



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyectos de Investigación

Previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ASOCIACIÓN AGRO
ARTESANAL WIÑAK, DEL CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA
DE NAPO, PERÍODO 2016.

AUTORA:

IVONNE ESTEFANÍA CHÁVEZ LÓPEZ

TENA - ECUADOR

2017

CERTIFICACIÓN DE TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por la Srta. Ivonne Estefanía Chávez López, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Letty Karina Elizalde Marín
DIRECTORA

Lcdo. Fermín Andrés Haro Velasteguí
MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Ivonne Estefanía Chávez López, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 31 de octubre de 2017

Ivonne Estefanía Chávez López
C.C. 150093062-1

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado para todas las personas que han aportado con un granito de arena para que el sueño de alcanzar esta meta se haga realidad.

A mis padres

Porque con su ejemplo de esfuerzo, trabajo y constancia me han dado la fortaleza para no dejar las cosas a medias y felizmente llegar a cumplir esta meta profesional.

A mi hija

Por ser mi principal motor de vida para buscar mi crecimiento profesional y permitirme ser su ejemplo de superación.

Ivonne Estefanía Chávez López

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento eterno:

A la Asociación Agro Artesanal Wiñak

Por abrirme sus puertas y brindarme las facilidades necesarias para realizar este trabajo de titulación.

A mis tutores

Por sus asesorías, conocimientos y paciencia entregada durante todo este proceso.

A mis padres

Por haberme brindado su apoyo moral, económico y sobre todo por proporcionarme la mejor educación y lecciones de vida, es así que la mejor enseñanza que me han dado es que las cosas se consiguen con esfuerzo, trabajo y constancia, y hoy los resultados son visibles.

A mi pequeña familia

Por la comprensión y el espacio dado para que pueda realizar este trabajo.

A mis compañeras y amigas

Por las palabras de aliento en el tiempo y momento exacto para no dejarme vencer por los obstáculos que se presentan en la vida.

Ivonne Estefanía Chávez López

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada	i
Certificación de tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenido.....	vi
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos.....	ix
Índice de anexos.....	x
Resumen.....	¡Error! Marcador no definido.
Abstract.....	xii
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1 Formulación del Problema.....	3
1.1.2 Delimitación del Problema	3
1.2 JUSTIFICACIÓN	3
1.3 OBJETIVOS	4
1.3.1 Objetivo General.....	4
1.3.2 Objetivos Específicos	4
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	5
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	5
2.1.1 Antecedentes de la Asociación Agro Artesanal Wiñak	7
2.1.1.1 Ubicación.....	10
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10
2.2.1 Auditoría	10
2.2.1.1 La auditoría y su necesidad en las organizaciones.....	11
2.2.1.2 Tipos de Auditoría	11
2.2.2 Auditoría de gestión.....	13
2.2.2.1 Definición de auditoría de gestión	13
2.2.2.2 Objetivos de la auditoría de gestión.....	14

2.2.2.3	Alcance de la Auditoría de Gestión	14
2.2.2.4	Enfoque de la auditoría de gestión.....	15
2.2.2.5	Importancia de la Auditoría de Gestión	16
2.2.2.6	Proceso de la auditoría de gestión.....	16
2.2.2.7	Metodología de la auditoría de gestión.....	17
2.2.2.8	Sistematización administrativa	20
2.2.2.9	Métodos de medición de la auditoría de gestión.....	21
2.2.2.10	Formulación del diagnóstico administrativo.....	22
2.2.2.11	Indicadores de gestión	24
2.2.2.12	Eficiencia y eficacia.....	24
2.2.3	Organizaciones Sociales	25
2.2.3.1	Definición de organizaciones sociales	25
2.2.3.2	Naturaleza de organizaciones sociales.....	25
2.2.3.3	Tipos de Organización	26
2.2.3.4	Derechos de las Organizaciones	26
2.2.3.5	Obligaciones de las organizaciones sociales	26
2.3	IDEA A DEFENDER	27
2.4	VARIABLES	28
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO		29
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	29
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	29
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	30
3.3.1	Población	30
3.3.2	Muestra	30
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	30
3.4.1	Métodos	30
3.4.2	Técnicas	31
3.4.3	Instrumentos.....	31
3.5	RESULTADOS	32
3.6	VERIFICACIÓN DE IDEA A DEFENDER.....	42
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		43
4.1	TÍTULO	43
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	44
4.2.1	Archivo Permanente	44

4.2.2	Archivo Corriente	61
4.2.2.1	Planificación y Conocimiento Preliminar.....	64
4.2.2.2	Evaluación del Control Interno.....	79
4.2.2.3	Ejecución	113
4.2.2.4	Comunicación de Resultados.....	131
	CONCLUSIONES	136
	RECOMENDACIONES.....	137
	BIBLIOGRAFÍA	138
	ANEXOS	139

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Datos Generales de la asociación	8
Tabla 2: Autoridades diligenciales	8
Tabla 3: Participación	9
Tabla 4: Operacionalización de las Variables.....	28
Tabla 5: Población	30
Tabla 6: Existencia de normas y manuales	32
Tabla 7: Cumplimiento de estatuto	33
Tabla 8: Estructura organizacional	34
Tabla 9: Cumplimiento de objeto y atribuciones.....	35
Tabla 10: Reflejo de la visión	36
Tabla 11: Políticas de la asociación	37
Tabla 12: Encuestas y entrevistas a clientes y socios	38
Tabla 13: Comunicación con el cliente.....	39
Tabla 14: Comunicación con los socios	40
Tabla 15: Ejecución del Plan Operativo Anual.....	41

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Ubicación de la asociación	10
Gráfico 2: Proceso de la Auditoria de gestión	17
Gráfico 3: Proceso de la Auditoria de gestión	17
Gráfico 4: Clasificación de sistemas administrativos	20
Gráfico 5: Existencia de normas y manuales.....	32
Gráfico 6: Cumplimiento de estatuto.....	33
Gráfico 7: Estructura organizacional	34
Gráfico 8: Cumplimiento de objeto y atribuciones.....	35
Gráfico 9: Reflejo de la visión	36
Gráfico 10: Políticas de la asociación.....	37
Gráfico 11: Encuestas y entrevistas a clientes y socios	38
Gráfico 12: Comunicación con el cliente	39

Gráfico 13: Comunicación con los socios	40
Gráfico 14: Ejecución del Plan Operativo Anual	41

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexos 1: Registro Único de Contribuyentes.....	139
Anexos 2: Acuerdo Ministerial de creación de la Asociación.....	139
Anexos 3: Estatuto de la Asociación	140
Anexos 4: Manual de funciones.....	142
Anexos 5: Reglamento interno de trabajo.....	142
Anexos 6: Estructura Organizacional	143
Anexos 7: Carta de compromiso.....	144
Anexos 8: Notificación de inicio de auditoria	145
Anexos 9: Solicitud de información a la entidad	146
Anexos 10: Plan de vacaciones.....	148
Anexos 11: Reporte de horas laboradas.....	149
Anexos 12: Fotografías de la Asociación	150
Anexos 13: Personal de la Asociación y Tesista	150

RESUMEN

La presente Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak, del cantón Archidona, provincia de Napo, período 2016, tiene el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia de la gestión administrativa y operativa de la organización. Para el desarrollo de la auditoría se utilizó cuestionarios de control interno mediante el método del COSO I evaluando el riesgo y confianza del mismo, de igual manera se revisó los procedimientos de la normativa legal, procesos y también se aplicó indicadores que permitieron obtener los siguientes hallazgos: no se cuenta con un código de ética, no se ha realizado un estudio para determinar las habilidades y destrezas de la competencia, no se ha realizado un plan de rotación del personal, ausencia de un plan de mitigación de riesgos, no se aplican medidas y controles de seguridad, no se ha identificado las fuentes de información para su respectiva codificación y canales de comunicación ineficientes, faltantes en los expedientes del personal, incumplimiento de la jornada laboral, el plan de vacaciones no se incluyó a la totalidad del personal. Se recomienda la aplicación correcta de las sugerencias señaladas en el informe final de auditoría a fin de que se tome decisiones oportunas y eficientes para el desarrollo de la gestión administrativa y operativa en la organización.

Palabras claves: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>
<AUDITORÍA DE GESTIÓN> <COSO I> <CONTROL INTERNO>
<INDICADORES> < ARCHIDONA (CANTÓN)>

Ing. Letty Karina Elizalde Marín
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

This Management Audit for the Asociacion Agro Artesanal Wiñak, Archidona canton, Napo province, period 2016, it has the purpose of evaluating the degree of efficiency and effectiveness of the administrative and operative management of the Organization. For the development of the audit used internal control questionnaires through the COSO I method, it evaluated the risk and confidence of the same, equally were reviewed the procedures of the legal regulations, processes, and also were applied indicators that allowed to obtain the following findings: there is no code of ethics, it has not been carried out a study to determine the abilities and skills of the competence, it has not been executed a personal rotation plan, absence of a risk mitigation plan, security measures and controls are not applied, it was not identified information sources for their respective codification and inefficient communication channels, missing in the personnel files, breaching of the working day, the vacation plan was not included to the entire staff. It is recommended the correct application of the suggestions indicated in the final audit report in order to take timely and efficient decisions for the development of administrative and operational management in the Organization.

Key words: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <MANAGEMENT AUDIT>, <COSO I>, <INTERNAL CONTROL>, <INDICATORS>, < ARCHIDONA CANTON>.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se realizó en la Asociación Agro Artesanal Wiñak, misma que está ubicada en el cantón Archidona, provincia de Napo, mediante una auditoría donde permitió encontrar ciertas falencias y omisiones sobre lo reglamentado en su estatuto, reglamento y demás documentos legales que sirven de guía para su funcionamiento.

Dentro del primer capítulo se describe la problemática que aqueja a las organizaciones en general y con mayor enfoque a la Asociación Agro Artesanal Wiñak; así mismo se muestra cuáles son los objetivos que se pretenden lograr con la aplicación de una auditoría de gestión y la necesidad que justifica dicha aplicación.

En el segundo capítulo se fundamenta teóricamente la importancia de ejecutar una auditoría de gestión para el mejoramiento del uso de los recursos dentro de las organizaciones, tomando en cuenta los antecedentes de la Asociación Agro Artesanal Wiñak. Por otro lado se menciona la idea que se va a defender con la determinación de las variables que son necesarias para iniciar la auditoría mencionada.

El tercer capítulo nos muestra la población con la que se realizó la investigación, los métodos, técnicas y herramientas que fueron necesarias utilizar para ejecutar de manera correcta la investigación.

En cuanto al cuarto capítulo muestra el desarrollo de la auditoría de gestión, donde se puede evidenciar cada paso que se siguió hasta llegar a sus resultados y a la emisión de conclusiones y recomendaciones que sin duda ayudará a mejorar a la institucionalidad de la Asociación Agro Artesanal Wiñak y será una gran experiencia para la autora del trabajo de titulación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Asociación Agro Artesanal Wiñak es una institución de carácter privado, actualmente está compuesta por 257 socios, 5 funcionarios dedicados a la parte administrativa, 5 técnicos en diferentes áreas y 5 personas que forman parte de la directiva. La asociación enfoca sus servicios al bienestar social dentro del fortalecimiento de productos de la cadena de valor del agro; su misión es mejorar la producción y productividad de los asociados y comercializar productos y servicios obtenidos con calidad e identidad, logrando un beneficio equitativo para todos, y protegiendo los recursos naturales.

La Asociación Agro Artesanal Wiñak presenta como uno de sus principales inconvenientes el desorden en el ámbito de competencias, atribuciones y funciones que debe realizar cada funcionario de acuerdo al cargo, y el manejo inadecuado de los procesos técnicos y administrativos-financieros, lo que trae consigo inconvenientes como: descoordinación entre los diferentes departamentos, duplicidad de esfuerzos e incumplimiento del Plan Operativo Anual de la asociación.

Además cabe indicar que este desconocimiento de las funciones que debe cumplir cada funcionario en base a lo que establece el estatuto, normas, manuales, lineamientos, instructivos y reglamento interno de la asociación, ha implicado que la asociación se maneje de manera inadecuada en la distribución de funciones, impidiendo el mejoramiento en la gestión del personal, y el alcance de los objetivos institucionales.

Al realizar la auditoría de gestión se pretende direccionar la toma de decisiones puntuales y correctivas a través de los resultados que arrojen la misma, a fin de lograr que todo el personal tanto administrativo como técnico y directivo puedan mantener un solo plan de trabajo que asegure el cumplimiento de los objetivos de la asociación para el beneficio de sus empleados y de sus bases.

1.1.1 Formulación del Problema

¿Cómo una Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak del cantón Archidona, provincia de Napo, período 2016, permitirá determinar los niveles de eficiencia, eficacia y calidad en la gestión de la asociación?

1.1.2 Delimitación del Problema

Área : Auditoría
Delimitación Espacial : Provincia de Napo
Cantón Archidona
Asociación Agro Artesanal Wiñak
Delimitación Temporal : Período 2016

1.2 JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de investigación pretende realizar una Auditoría de Gestión que permita detectar falencias e informar a la máxima autoridad y/o a los responsables de administrar la Asociación Agro Artesanal Wiñak, para que tomen medidas correctivas y oportunas.

La gestión de la Asociación tiene como una de sus tareas mejorar la producción y productividad agropecuaria, su procesamiento y la comercialización que genere mayores ingresos para los socios, manteniendo un negocio asociativo rentable social, ambiental y económico con aplicación de un modelo empresarial y auto sostenible; considerando que las asociaciones dependen para su funcionamiento y su evolución, principalmente del talento humano con el que cuenta y del aprovechamiento oportuno de todos los recursos.

La Asociación Agro Artesanal Wiñak tiene la necesidad de mejorar procesos que permitan encaminar al talento humano hacia una misma dirección, buscando concentrar estas funciones con el fin de optimizar el uso de los recursos y esfuerzos, hasta llegar al logro de los objetivos institucionales.

Para satisfacer esta necesidad se requiere realizar una auditoría de gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak, a través de la cual se podrá evaluar el desempeño de la asociación

en sus actividades netas y en la ejecución de proyectos, con el fin de llegar al logro de los objetivos institucionales y de los proyectos.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Aplicar una Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak del cantón Archidona, provincia de Napo, período 2016, para determinar los niveles de eficiencia, eficacia y calidad en la gestión de la asociación.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Fundamentar teóricamente la importancia de ejecutar una auditoría de gestión para el mejoramiento del uso de los recursos.
- Evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y calidad en el desempeño de los recursos, para el conocimiento de su estado.
- Emitir un informe final con los hallazgos encontrados en el proceso de la auditoría, a fin de que se tomen acciones correctivas en la gestión.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Para la realización del trabajo de titulación se revisó diferentes documentos que reposan dentro del repositorio de la Facultad de Administración de Empresas, y la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, los cuales se presentan a continuación:

TEMA:

Auditoría de gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Indígena de Guamote Ltda., del período enero a diciembre del 2015

AUTOR: Ayol Yasaca, Nancy Beatriz

FECHA DE PUBLICACIÓN: 15-feb-2017

RESUMEN:

La Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Indígena de Guamote Ltda., del período Enero a Diciembre del 2015, se realizó con el fin de conocer y medir el grado de eficacia y eficiencia en el cumplimiento de los objetivos. Para su desarrollo se realizó cuestionarios de control interno a través del COSO I, indicadores de gestión y mediante eso se encontró los diferentes hallazgos en la entidad. Se recomienda realizar una Auditoría de Gestión por lo menos una vez al año para poder detectar errores existentes en la cooperativa, establecer capacitaciones continuas en coordinación con el Departamento de Talento Humano en el cronograma de actividades con el fin de que el personal cumpla las actividades encomendadas, establecer un plan de contingencia que permita prevenir la disminución de todos los recursos con la finalidad de evitar futuras eventualidades. Este Informe de Auditoría de Gestión permitirá corregir los errores por las que atraviesa la Cooperativa y tomar correctas decisiones que ayudaran al crecimiento de la entidad.

TEMA:

Auditoría de gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., de la ciudad de Riobamba del período 2013

AUTOR: Bonilla Pomaquisa, Cristian Byron

FECHA DE PUBLICACIÓN: 2015

RESUMEN:

El presente trabajo de investigación trata sobre la Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., de la ciudad de Riobamba, del período 2013; realizada con el fin de evaluar la eficiencia y eficacia del sistema de control interno y de las actividades realizadas por la entidad; así como también verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan a la misma. En el desarrollo se presentan aportes científicos de autores en función a lo que respecta la Gestión y la Auditoría a los cuales me he basado para ejecutar mi trabajo de investigación. La presente Auditoría de Gestión, se inició con el diagnóstico situacional mediante el análisis FODA. Se efectuó la evaluación del Sistema de Control Interno utilizando el método COSO I, a través de la aplicación de cuestionarios se determinaron las áreas críticas, determinando un nivel MEDIO de riesgo del 40% y un nivel de confianza MODERADA del 60% debido a ciertas condiciones detectadas. Posteriormente en la Auditoría de Gestión se elaboraron y aplicaron indicadores, para evaluar la gestión de la Cooperativa y el logro de objetivos. Luego se revisó el grado de cumplimiento de las disposiciones legales vigentes a las que está sujeta la entidad. Al finalizar la auditoría se determinó que; no se ha actualizado el manual de funciones de la Cooperativa, existe un gran nivel de ineficiencia en cuanto al Análisis para la Concesión de un Crédito, no existe una correcta segregación de funciones, no se capacita al personal, no se cuenta con políticas ni planes para mitigar los riesgos y el sistema informático que utiliza la Cooperativa es demasiado antiguo y no ofrece un correcto manejo de las bases de datos de la misma. En base a las conclusiones mencionadas se ha emitido recomendaciones que deberían ser consideradas con el propósito de implementar acciones correctivas para mitigar riesgos y disminuir las debilidades encontradas y expuestas oportunamente.

TEMA:

Auditoría de gestión a la Empresa Hilos & Tejidos Hilario del cantón Guano, provincia de Chimborazo y su incidencia en el mejoramiento de los procesos administrativos. Período 2011.

AUTOR:

Sarmiento Villavicencio, María Verónica
Espinoza Cuesta, Liseth Yadira

FECHA DE PUBLICACION: 2013**RESUMEN**

La presente investigación es una Auditoría de Gestión a la Empresa Hilos & Tejidos Hilario del Cantón Guano, Provincia de Chimborazo y su incidencia en el mejoramiento de los procesos Administrativos. Período 2011; empresa privada cuyo objetivo es producir materia prima de calidad para el área textil a nivel nacional. La investigación se realizó utilizando el método no experimental descriptivo y de campo, luego haciendo uso de los cuestionarios y entrevistas a través de las técnicas de Auditoría como son guías de Entrevista, guías de observación, y cuestionarios de control interno los mismos que permitieron realizar el análisis y síntesis, sin manipular las variables describiéndolas tal como se presentaron. Con este contexto se procedió a efectuar la auditoría gestión con el fin de presentar alternativas para el logro más adecuado de sus metas y el mejoramiento de los procesos buscando optimización de los recursos y desempeño eficiente, como medio de asesoramiento que permite analizar, diagnosticar y establecer recomendaciones a las empresas, con el fin de conseguir con éxito una estrategia. Logrando de esta manera poder sugerir y aplicar las recomendaciones del informe de Auditoría de Gestión realizada a la presente para promover la eficiencia y eficacia en la realización de sus operaciones.

2.1.1 Antecedentes de la Asociación Agro Artesanal Wiñak

Los datos generales de la Asociación Agro Artesanal Wiñak son:

Tabla 1: Datos Generales de la asociación

Fecha de creación	29 de Julio de 2010
Documento de creación	Acuerdo Ministerial 10344 (MIPRO)
No. Socios	257 (actual)
No. Comunidades	56 comunidades

Elaboración: La autora

Fuente: Asociación Agro Artesanal Wiñak

En respuesta a la necesidad de los pequeños productores del Alto Napo de ser representados y constituir un gremio, se crea la Asociación Agro Artesanal Wiñak con acuerdo ministerial 10344 del 29 de Julio de 2010, otorgado por el Ministerio de Industrias y Productividad. Wiñak que significa desarrollo y progreso, que refleja el sentir de los pequeños agricultores kichwas que habitan en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biósfera Sumaco, Parque Nacional Napo Galeras y la Reserva Biológica Colonso Chalupas, quienes esperan mejorar su producción y las condiciones de vida de sus comunidades y familias.

Tabla 2: Autoridades diligenciales

NOMBRES	CARGO
Agr. Fredy Shiguango	Coordinador General
Sr. Mario Shiguango	Director de Producción y Comercialización
Sr. Wilson Andy	Director socio Organizativo
Lic. Francisco Grefa	Director Financiero
Srta. Flor Salazar	Secretario

Realizado por: La autora

Fuente: Asociación Agro Artesanal Wiñak

Wiñak realiza sus actividades enmarcadas en políticas: ambiental, social y género y generacional.

Política Ambiental

Promover una producción limpia y sostenible, a través de la implementación de prácticas amigables con el medio ambiente (chakra) que aporten a la mitigación del cambio climático, la conservación y la recuperación de áreas degradadas.

Política Social

Asegurar que la producción obtenida en las fincas, contribuya a la cadena agroalimentaria del productor y sus familias, y garantizar que tengan acceso a la educación, salud, servicios básicos y bienestar comunitario.

Política de Género y Generacional

Promover la participación efectiva de la mujer en los componentes de desarrollo, para la reducción de la brecha de desigualdad que favorezcan al fortalecimiento en el aspecto social y económico de las mujeres en el núcleo familiar.

Tabla 3: Participación

ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL WIÑAK		
Sexo	Población	%
Hombre	87	34,00
Mujer	170	66,00
Total	257	100,00

Realizado por: La autora

Fuente: Asociación Agro Artesanal Wiñak

Diseñar e implementar acciones que fomenten la conservación de la cultural, prácticas ancestrales, costumbres, la solidaridad, apoyo a una vida digna a personas con capacidades diferentes, que generan la sostenibilidad y desarrollo económico sin afectar la biodiversidad.

2.1.1.1 Ubicación

La sede de la Asociación Agro Artesanal Wiñak se encuentra ubicada en la provincia de Napo, cantón Archidona, barrio San Agustín, Av. transversal 16, intersección Sinchi Sacha.

Gráfico 1: Ubicación de la asociación



Fuente: Google Maps

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Auditoría

De acuerdo a (Madariaga, 2004, pág. 13) “La auditoría, en general, es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas.”

2.2.1.1 La auditoría y su necesidad en las organizaciones

Según (Sotomayar, 2008) “Hoy en día es primordial que las organizaciones cuenten con la actividad de auditoría (interna o externa) para conocer la veracidad tanto de la información financiera que han generado como de las actividades relacionadas con el área administrativa.”

2.2.1.2 Tipos de Auditoría

Según (Sotomayar, 2008)

Auditoría Financiera

Este tipo de auditoría está plenamente identificada con las organizaciones, ya que fue pionera en el campo evaluatorio. Sus resultados y opinión se presentan en un documento formal denominado dictamen, en donde se hace referencia a la situación financiera, estado de resultados, variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, lo cual resulta de especial importancia para los inversionistas y medio externo.

Auditoría Fiscal

Esta auditoría es practicada por las organizaciones como una ampliación de la auditoría financiera. Es aplicada como una medida administrativa (con sus repercusiones fiscales) por parte de firmas privadas de contadores públicos o por auditores fiscales (cuando es efectuado por la autoridad).

Auditoría operacional

Aparece en nuestro país como una respuesta a las inquietudes organizacionales en los ámbitos privado y público.

Auditoría Administrativa

Representa en forma general un examen de la administración y su proceso.

Auditoría informática

Es de vital importancia en las empresas, pues informa sobre la organización, funcionalidad e idoneidad del proceso de sistematización de operaciones con que se cuenta.

Asimismo, analiza sus medidas de seguridad, el tipo de hardware y software que utilizan, y la calidad del personal que participa, todo lo cual repercute en la calidad de la información.

Auditoría Integral

Esta auditoría evalúa la eficiencia y eficacia de las decisiones que la organización ha tomado. La auditoría integral está basada en un enfoque interdisciplinario, que comprende aspectos legales, financieros, administrativos, operacionales, informáticos entre otros, lo cual goza de aceptación en las organizaciones.

Auditoría Ambiental

Por medio de ella se realizan exámenes técnicos en relación al impacto industrial y de desechos sobre el medio ambiente y los recursos naturales.

Auditoría Social

La auditoría social representa un examen del comportamiento social del negocio, lo cual incluye las acciones emprendidas y la manera en que han repercutido en la sociedad. Algunos de los aspectos que se consideran son: salud, vivienda, obras viales, escolares, seguridad y programas de tipo social en las comunidades.

Auditoría Gubernamental

La auditoría gubernamental representa una evaluación del sector que comprende la fiscalización de ingresos, gastos, inversiones, programas, organización y sistemas principalmente. (págs. 17-21)

2.2.2 Auditoría de gestión

2.2.2.1 Definición de auditoría de gestión

Según (Blanco Y. , 2012) La auditoría de gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales; suficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección. (Pág. 403)

Según Enrique Benjamín Franklin F. (2007). “Una Auditoría Administrativa es la revisión analítica total parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar y lograr una ventaja competitiva sustentable”. (Pág. 11)

Según la Contraloría General del Estado en su Guía Metodológica para la Auditoría de Gestión. La auditoría de gestión “es un examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas; determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles; medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos; y, el impacto socioeconómico derivado de sus actividades”.

En concordancia con este concepto general, la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, define a la Auditoría de Gestión como: “...la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando recursos humanos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia. Este tipo de auditoría examinará y evaluará los resultados originalmente esperados y medidos de acuerdo con los indicadores institucionales y de desempeño pertinentes...”. (Pág. 6).

La auditoría de gestión consiste en examinar los procesos realizados en una institución, empresa o entidad, con el fin de evaluar la efectividad (eficiencia y eficacia) con que se manejan los recursos, en función de sus objetivos, normativa y leyes a las que se rige para su actuar. Las auditorías son realizadas por un equipo de profesionales (auditores) entendidos en la materia, es así que dentro del equipo existirá un jefe quien se encargará de realizar un plan de auditoría.

2.2.2.2 Objetivos de la auditoría de gestión

Para (Blanco Y. , 2012, pág. 403)

Dentro del campo de acción de la auditoría de gestión se pueden señalar como objetivos principales los siguientes:

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.
- Comprobar la confiabilidad de la información de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos.

2.2.2.3 Alcance de la Auditoría de Gestión

El examen de una auditoría de gestión puede abarcar a todos los procesos, departamentos o áreas de una empresa dependiendo el enfoque de la auditoría, es así que para realizar la auditoría se requiere de un equipo de auditores, mismo que analizarán cada área y al final el jefe de equipo informará los hallazgos encontrados y recomendará a la empresa a través de un informe final.

Según la Contraloría General del Estado en su Guía Metodológica para la Auditoría de Gestión. “La auditoría de gestión puede examinar todas las operaciones o actividades de una entidad o parte de ellas, en un período determinado; por esta condición y por la

variedad de hallazgos que pueden detectarse, dependiendo del enfoque, se requiere de un equipo de trabajo multidisciplinario que analice el proceso administrativo, las actividades de apoyo y las actividades operacionales, bajo los criterios de eficiencia, efectividad y economía”. (Estado, 2011, pág. 9)

Según (Blanco Y. , 2012, pág. 404) ”La auditoría de gestión examina las prácticas de gestión. Los criterios de evaluación de la gestión han de diseñarse para cada caso específico, pudiéndose extender a casos similares.

No existen principios de gestión generalmente aceptados, que estén codificados, si no que se basan en la práctica normal de gestión.

Las recomendaciones sobre la gestión han de ser extensas y adaptadas al área examinada, analizando las causas de las ineficacias e ineficiencias y sus consecuencias”.

2.2.2.4 Enfoque de la auditoría de gestión

El enfoque de la auditoría de gestión va tomando dirección de acuerdo a las circunstancias que se van presentando al cumplir con el plan de auditoría. Cabe indicar que el enfoque se relaciona con los objetivos y que debido a las necesidades que se presenten tomaran otros caminos, pero nunca se alejará de su meta principal.

Según la Contraloría General del Estado en su Guía Metodológica para la Auditoría de Gestión. El enfoque y orientación de la auditoría de gestión, determina que el examen deberá dirigir su ámbito de acción a los objetivos trazados, poniendo énfasis en los objetivos estratégicos que están directamente relacionados con la misión de la entidad.

Se modificará la orientación de la auditoría, si al finalizar la etapa de planificación, se determina la necesidad de investigar ciertas áreas críticas, con mayor detalle profundidad o intensidad que otras. (Blanco Y. , 2012, pág. 9)

2.2.2.5 Importancia de la Auditoría de Gestión

Una administración eficiente y eficaz de empresa depende del cumplimiento de sus objetivos, mismo que se logran en función de la aplicación de la normativa, estatuto, reglamento y leyes a las que se rige cada empresa.

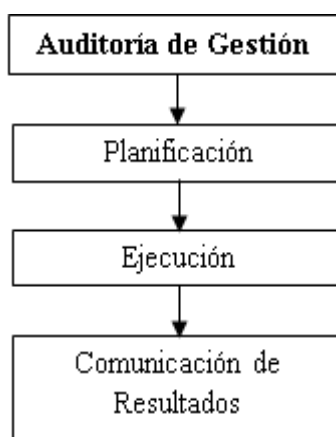
Según la Contraloría General del Estado en su Guía Metodológica para la Auditoría de Gestión. La auditoría de gestión a las entidades y organismos del sector público, determina el grado de efectividad en el logro de las metas y objetivos programados, los recursos utilizados para alcanzar dichos resultados y el nivel de eficiencia; estos elementos constituyen la base para realizar una auditoría de gestión con un enfoque integral.

La importancia de la auditoría de gestión, se refleja también en las atribuciones de la Contraloría General del Estado, establecidas en el artículo 31, numeral 30 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado: “Pronunciarse sobre los aspectos de legalidad, economía, eficiencia, efectividad y transparencia en el empleo de los recursos y bienes públicos, humanos, materiales, financieros, tecnológicos, ambientales, de tiempo y sobre los resultados de la gestión institucional.” (Blanco Y. , 2012, pág. 8)

2.2.2.6 Proceso de la auditoría de gestión

Según la Contraloría General del Estado en su Guía Metodológica para la Auditoría de Gestión expone el proceso de la auditoría de gestión.

Gráfico 2: Proceso de la Auditoría de gestión



Realizado por: La autora

Fuente: Guía Metodológica para la Auditoría de Gestión

2.2.2.7 Metodología de la auditoría de gestión

Gráfico 3: Proceso de la Auditoría de gestión



Realizado por: La autora

Fuente: Blanco Luna, 2012

Según (Blanco Y. , 2012) la metodología a emplear en el desarrollo de la auditoría es la siguiente:

1. Planeación y evaluación del plan de gestión

La planeación de la auditoría de gestión debe incluir asuntos como los siguientes:

- a. Conocimiento de los productos, mercados, clientes, canales de distribución y alianzas de colaboración.
- b. Conocimiento de los objetivos, estrategias y riesgos del negocio.

- c. Conocimiento de los procesos claves del negocio.
- d. Conocimiento de los elementos básicos de un plan de gestión.
- e. Conocimiento de los principios fundamentales de la administración estratégica.
- f. Conocimiento del proceso de la administración estratégica.
- g. Elaboración del programa con la naturaleza, alcance y oportunidad de la auditoría de gestión.

La evaluación del plan de gestión comprende:

- a. El análisis del plan de gestión adoptado por la empresa, es decir el conjunto de políticas y estrategias definidas por la entidad para alcanzar sus objetivos de corto, mediano y largo plazo; análisis de los programas, subprogramas y proyectos que esté ejecutando la empresa para lograr los objetivos y resultados del plan de gestión.

- Análisis del ambiente interno.

- ✓ Fortalezas
- ✓ Debilidades

- Análisis del ambiente externo.

- ✓ Oportunidades
- ✓ Amenazas

- Dirección organizacional.

- ✓ Filosofía
- ✓ Objetivos
- ✓ Metas

- b. Revisión de la documentación que genera la entidad.
- c. Documentar los procesos y sub procesos importantes.
- d. Identificar los riesgos principales del negocio.
- e. Evaluar los controles de la empresa.

- f. Elaborar conclusiones relativas a las debilidades en la formulación de las estrategias y las deficiencias en la ejecución.
- g. Revisión de la implementación del plan estratégico, para lo cual se revisarán los resultados financieros y operacionales.
- h. Revisar los resultados financieros, comerciales y operativos cotejándolos con los puntos de referencia establecidos y los estándares de la industria a fin de identificar desviaciones importantes y tendencias emergentes.
- i. Toma de acciones correctivas.

2. Selección y diseño de los medidores de desempeño

El proceso de la auditoría de gestión requiere de un modelo cuantitativo expresado en forma de indicadores cuyo seguimiento se pueda llevar a cabo fácilmente. En la selección y diseño de los indicadores se debe:

- Identificar los indicadores que mejor reflejen las metas y objetivos propuestos.
- Identificar los indicadores claves del desempeño o factores críticos de éxito.
- Identificar para cada uno de los indicadores propuestos las fuentes de información y las acciones necesarias para que esta información sea oportuna y confiable.
- Analizar el desempeño financiero.
- Analizar el desempeño operacional.

3. Medir el desempeño

- Establecer las mediciones reales con los indicadores seleccionados.
- Comparar los resultados reales con los resultados esperados.

4. Elaboración del informe comunicando los resultados y las recomendaciones

2.2.2.8 Sistematización administrativa

Según (Sotomayor, 2008) “Las organizaciones dedican tiempo y esfuerzo a sistematizar sus operaciones. Para ello se apoyan en el empleo de equipo de cómputo, así como de sistemas administrativos, los cuales sirven tanto para documentar la normatividad en forma ordenada, como para secuenciar las tareas.”

Los sistemas establecen la forma de operar y, al mismo tiempo, el empleo de las formas administrativas es un respaldo más que formaliza documentalmente cualquier transacción, además de propiciar el seguimiento de procedimientos, el respeto a políticas establecidas y, en general, la observancia del control.

Los sistemas administrativos son de dos tipos: el que comprende los sistemas básicos de la organización y el que involucra a los sistemas analíticos que cada organización crea o adecua según sus necesidades; ambos se ilustran en la figura de a continuación.

En los sistemas básicos está comprendido el sistema de información general, que involucra el aspecto financiero, presupuestal y de flujo de efectivo, mientras que en los sistemas analíticos operan como subsistemas o grupos los relativos a mayor especificación, como el de facturación, nóminas, control de inventarios, adquisiciones, activo fijo, control de personal, cuentas por cobrar y por pagar, entre otros.

Gráfico 4: Clasificación de sistemas administrativos



Fuente: (Sotomayor, 2008)

Elaborado por: La autora

No obstante sus particularidades, los sistemas tienen relación entre sí, ya que forman parte de un macro sistema que los aglutina a todos; sin embargo, cabe señalar que se les debe dar seguimiento para constatar su efectividad y en un momento dado adecuarlos a las nuevas exigencias administrativas.

Un sistema administrativo integra procedimientos y éstos métodos, lo cual les da la característica de ser integrales, es decir, de contemplar las operaciones totales; por ello la relevancia de los sistemas y su contribución en las organizaciones.

2.2.2.9 Métodos de medición de la auditoría de gestión

“La auditoría de gestión examina las prácticas gerenciales para evaluar la eficiencia y eficacia de la administración en relación con los objetivos y planes generales de la empresa. Para la medición de la gestión es necesario establecer indicadores cuantitativos y cualitativos, bien sea elaborado por la entidad, por el sector a la que pertenece, o de fuentes externas, como son las razones o índices financieros de uso frecuente en el análisis de los estados financieros.” (Blanco Y. , 2012)

a) Mediciones cualitativas

“Estas mediciones proporcionan valoraciones de una empresa en forma de datos no numéricos que se resumen y organizan de forma subjetiva para extraer conclusiones sobre el manejo de la entidad.” (Blanco Y. , 2012, pág. 312)

Las mediciones cualitativas son simples respuestas a preguntas claves formuladas por el evaluador. Aunque no existe un cuestionario estándar que merezca un respaldo universal hay preguntas claves aplicables a la mayoría de las empresas.

Los métodos de medición cualitativa pueden ser de gran utilidad, pero debe tenerse cuidado en su aplicación ya que los mismos se basan en el juicio de evaluador. Si el juicio se aplica incorrectamente, se invalidará el resultado de la auditoría.

b) Mediciones cuantitativas

Estas mediciones proporcionan valores de una empresa en forma de datos numéricos que se sintetizan y se organizan para sacar las conclusiones de la evaluación. Los datos que se recogen con tales mediciones son, por lo general, más fáciles de resumir y de organizar que los recopilados mediante las mediciones cualitativas. Con todo, interpretar y hallar el resultado de las medidas cuantitativas y de las acciones correctivas requieren de buen juicio, de lo contrario se convertirá en una evaluación subjetiva.

Las mediciones cuantitativas miden asuntos como el número de unidades producidas por unidad de tiempo, los costos de producción, los niveles de eficiencia en la producción, el ausentismo laboral, el crecimiento de las ventas, los niveles de liquidez, de endeudamiento, de rentabilidad, etc.

El proceso de control de gestión requiere de un modelo cuantitativo, expresado en forma de indicadores cuyo seguimiento y evaluación se pueda llevar a cabo con facilidad.

2.2.2.10 Formulación del diagnóstico administrativo

“La diagnosis, parte esencial de la auditoría administrativa, es un recurso que traduce los hechos y circunstancias en información concreta, susceptible de cuantificarse y cualificarse, Es también una oportunidad para diseñar un marco global de análisis para sistematizar la información de la realidad de una organización, para establecer la naturaleza y magnitud de sus necesidades, para identificar los factores más relevantes de su funcionamiento, para determinar los recursos disponibles para resolver sus problemas, para relacionar las causas de su comportamiento y el impacto de los efectos en sus resultados; y, sobre todo, para servir como cauce a las acciones necesarias que permitan su atención eficaz.” (Franklin, 2007, pág. 114)

El diagnóstico es un mecanismo de estudio y aprendizaje toda vez que fundamenta y transforma las experiencias y los hechos en conocimiento administrativo, que permite evaluar tendencias y situaciones para formular una propuesta interpretativa, o modelo analítico de la realidad de la organización.

“Una vez que se ha planeado e instrumentado la auditoría, se dispone de una base de información con la perspectiva de la génesis, infraestructura administrativa, forma de operación y posición competitiva, lo que permite establecer las bases de actuación con la certeza de que enmarca las variables y estrategias fundamentales.” (Franklin, 2007, pág. 114)

Para que el diagnóstico administrativo aporte elementos de decisión sustantivos a la auditoría tiene que incorporar los siguientes aspectos:

a. Contexto

- Fisonomía de la organización de acuerdo con su situación actual y su trayectoria histórica
- Mecánica para generar bienes, servicios, capital y conocimiento
- Esfera de acción
- Posición en el mercado
- Ciclo de vida de la organización

b. Información operativa

- Gestión de funciones, procesos y proyectos
- Coordinación de las acciones
- Administración de la tecnología de la información
- Análisis de la interacción, planeación, organización, dirección y control

c. Desempeño

- Manejo de indicadores financieros y de gestión
- Comportamiento organizacional
- Resultados alcanzados
- Margen de efectividad

d. Estrategia competitiva

- Propósito estratégico
- Enfoque estratégico
- Procesos estratégicos
- Habilidades distintivas

e. Liderazgo

- Cultura organizacional
- Valores
- Trabajo en equipo
- Calidad de vida de la organización

f. Perspectivas

- Estructura
- Oportunidades de negocio
- Administración del cambio
- Potencial de innovación
- Control estratégico (115)

2.2.2.11 Indicadores de gestión

Según Franklin (2007) “el uso de indicadores en la auditoría de gestión obedece a la necesidad de contar con un instrumento que permita establecer el marco de referencia para evaluar los resultados de la gestión de una organización” (pág. 147).

2.2.2.12 Eficiencia y eficacia

Eficiencia: “La eficiencia se refiere a obtener los mejores resultados a partir de la menor cantidad de recursos. Debido a que los gerentes cuentan con escasos recursos (incluidos personal, dinero y equipo), se encargan de utilizar eficientemente dichos recursos. Con

frecuencia a esto se le conoce como “hacer bien las cosas”, es decir, no desperdiciar recursos. (Stephen & Coulter, 2010, pág. 7)

Eficacia: “La eficacia se suele describir como “hacer las cosas correctas”; es decir, realizar aquellas actividades que ayudaran a la organización a alcanzar sus metas.” (Stephen & Coulter, 2010, pág. 7)

2.2.3 Organizaciones Sociales

2.2.3.1 Definición de organizaciones sociales

Mediante Decreto Ejecutivo No. 16 del 4 de junio de 2013, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 19 del día 20 del mismo mes y año, se expidió el Reglamento para el Funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas; define a las organizaciones:

“Las organizaciones sociales se definen como el conjunto de formas organizativas de la sociedad, a través de las cuales las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, tienen derecho a convocarse para constituirse en una agrupación humana organizada, coordinada y estable, con el propósito de interactuar entre sí y emprender metas y objetivos lícitos para satisfacer necesidades humanas, para el bien común de sus miembros y/o de la sociedad en general, con responsabilidad social y en armonía con la naturaleza, cuya voluntad, se expresa mediante acto constitutivo, colectivo y voluntario de sus miembros y se regula por normas establecidas para el cumplimiento de sus propósitos. (Art. 3)

2.2.3.2 Naturaleza de organizaciones sociales

Las organizaciones sociales reguladas en este Reglamento tendrán finalidad social y realizan sus actividades económicas sin fines de lucro. (Art. 4)

2.2.3.3 Tipos de Organización

Las personas naturales y jurídicas con capacidad civil para contratar y obligarse, en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación, podrán constituir:

1. Corporaciones;
2. Fundaciones; y,
3. Otras formas de organización social nacionales o extranjeras.

Las organizaciones señaladas en los numerales precedentes, se incorporarán al sistema con fines de registro. (Art. 5)

2.2.3.4 Derechos de las Organizaciones

Derechos de las organizaciones sociales.- Sin perjuicio de los derechos garantizados en la Constitución y la Ley, las organizaciones sociales tendrán derecho a:

1. Solicitar a las autoridades competentes la asistencia técnica y capacitación pertinente para la promoción y fortalecimiento de la organización social, y para el acceso a la información pública;
2. Acceder a través del portal web del SUIOS a la documentación e información pública de su organización y de las demás organizaciones sociales con las limitaciones establecidas en la Constitución y la Ley;
3. Recibir información sobre la participación conjunta del Estado con las organizaciones sociales sobre el diseño, ejecución y control de los programas y/o proyectos de cogestión en beneficio de la colectividad; y,
4. Promocionar y difundir los programas, proyectos o actividades que realicen o en los que participen en beneficio del interés público. (Art. 6)

2.2.3.5 Obligaciones de las organizaciones sociales

Obligaciones de las organizaciones.- Sin perjuicio de las obligaciones establecidas en otras disposiciones normativas, las organizaciones sociales tendrán las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con la Constitución, la Ley, sus estatutos y más disposiciones vigentes;
2. Organizar, sistematizar y conservar toda la documentación e información necesaria y relevante, para el buen gobierno de la organización;
3. Entregar a la entidad competente del Estado la documentación e información establecida en este Reglamento en forma completa y clara, incluyendo la que se genere en el futuro como consecuencia de la operatividad de la organización social;
4. Promover y fortalecer la organización social;
5. Cumplir las obligaciones asumidas con el Estado y con la sociedad, para el diseño, ejecución y control de programas y proyectos en beneficio de la colectividad;
6. Rendir cuentas a sus miembros a través de sus directivos o a la persona responsable para el efecto, al menos una vez por año, o por petición formal de una tercera parte o más de ellos. La obligación de los directivos de rendir cuentas se cumplirá respecto del período de sus funciones aun cuando estas hubieren finalizado;
7. Contribuir en el ámbito de sus objetivos, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, especialmente de aquellos sectores que hayan sido excluidos o discriminados;
8. Ejercer el control y supervisión sobre el funcionamiento y cumplimiento de sus obligaciones estatutarias, a través de sus propios órganos de fiscalización y control interno; y,
9. Respetar el derecho de sus asociados o de quienes por residir en una determinada jurisdicción o poseer una determinada calidad laboral, institucional, gremial, ocupacional o profesional específicas, relacionadas directamente con el objeto o la naturaleza y/o los fines de la organización, tienen el interés legítimo de participar en ella. (Art. 7)

2.3 IDEA A DEFENDER

La aplicación de una Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak del cantón Archidona, provincia de Napo, período 2016, permite determinar los niveles de eficiencia, eficacia y calidad en la gestión de la asociación.

2.4 VARIABLES

Variable Independiente : Auditoría de Gestión

Variable Dependiente : Eficiencia, eficacia y calidad

Tabla 4: Operacionalización de las Variables

VARIABLES	CONCEPTO	INDICADORES	CATEGORÍA	INSTRUMENTOS
INDEPENDIENTE Auditoría de Gestión	“Una auditoría administrativa es la revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar valor y lograr una ventaja competitiva sustentable.” (Franklin, 2007, pág. 11)	-Evaluar -Controlar -Cumplimiento	-Evalúa la gestión -Controla los sistemas de controles internos - Cumplimiento de la normativa legal aplicable	-Encuesta -Cuestionario -Entrevistas
DEPENDIENTE Administración eficiente y eficaz	Según Idalberto Chiavenato, la administración es "el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales"	-Planear -Organizar -Dirigir -Controlar	-Las actividades -Los procesos -La organización -Los recursos	

Realizado por: La autora

Fuente: Idalberto Chiavenato y Franklin, 2007, pág. 11

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación permitió la aplicación del enfoque cuali-cuantitativo, de la siguiente manera:

Es cualitativo porque la investigación se basó en el estudio de todas las características particulares, se empleó esta metodología para detallar todas las particularidades encontradas en los procesos de gestión administrativa, de cumplimiento y de control que se realicen en la Asociación Agro Artesanal Wiñak.

El método cuantitativo fue aplicado durante la realización y aplicación de pruebas sustantivas de auditoría, las cuales se basaron en indicadores de gestión más importantes.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Investigación de campo: La investigación de campo se realizó a través de visitas a la Asociación Agro Artesanal Wiñak, donde se observó los procesos que se llevan a cabo, los sistemas de control interno y la normativa que se aplican.

Investigación analítica: Con la investigación analítica se analizó los procesos de gestión, los controles internos y del cumplimiento de las normativas legales de la Asociación Agro Artesanal Wiñak por el período 2016.

Investigación bibliográfica: La investigación bibliográfica permitió realizar el trabajo en base a fuentes bibliográficas, referenciando información teórica de libros y demás fuentes de consulta verificadas y oficiales relacionados a la ejecución de la auditoría gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

La población está conformada por el total de integrantes pertenecientes a la parte dirigencial, administrativa, técnica y socios (activos) de la Asociación Agro Artesanal Wiñak que son un total de 65 personas.

Tabla 5: Población

NOMBRES	No. Personas
Dirigentes	5
Administrativo	5
Técnico	5
Socios (activos)	50
TOTAL	65

Elaborado por: La autora

Fuente: Asociación Agro Artesanal Wiñak

3.3.2 Muestra

Debido a que la población es muy reducida no es necesario aplicar una muestra.

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 Métodos

Deductivo: Es un método científico que considera que la conclusión está implícita en las premisas. Por tanto, supone que las conclusiones siguen necesariamente a las premisas: Es el análisis de lo general a lo particular.

Para aplicar el método deductivo se realizó el análisis de los aspectos generales, como: financieros, de control interno, de cumplimiento y de gestión, hasta llegar a la conclusión de aspectos específicos de los componentes de cada área examinada.

Inductivo: Es un método científico que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares. Se caracteriza por cuatro etapas básicas: la observación y el registro de todos los hechos; el análisis y la clasificación de los hechos; la derivación inductiva de una generalización a partir de los hechos; y la contrastación.

Éste método se relaciona principalmente con el análisis que se aplicó para determinar los procesos que se realizan es decir de lo particular a lo general como por ejemplo la verificación del cumplimiento de la constitución, de la normativa vigente.

3.4.2 Técnicas

Las técnicas utilizadas para la obtención de información fueron:

Encuesta: Es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Mediante un cuestionario se obtuvo respuestas específicas, mismas que fueron aplicadas al personal administrativo y técnico, dirigentes y socios (activos) de la Asociación Agro Artesanal Wiñak.

Entrevista: Es una técnica para obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas: El entrevistador "investigador" y el entrevistado. Se realizó la entrevista al señor Coordinador General de la Asociación Agro Artesanal Wiñak, con el fin de obtener información más profunda.

Observación, Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis; con esta técnica se conoció el funcionamiento y la gestión administrativa de la Asociación Agro Artesanal Wiñak.

3.4.3 Instrumentos

Cuestionario, Se utilizó un cuestionario como instrumento para realizar la encuesta tanto al personal administrativo y técnico, coordinador General y dirigentes de la Asociación Agro Artesanal Wiñak. Además se utilizó para ejecutar la entrevista al Coordinador General de la asociación.

3.5 RESULTADOS

A continuación, se presenta el análisis de los resultados obtenidos en la encuesta realizada a la población de la Asociación Agro Artesanal Wiñak.

Encuesta

1. **¿Conoce usted si la asociación Agro Artesanal Wiñak cuenta normas y manuales de procedimientos para regular y controlar su funcionamiento?**

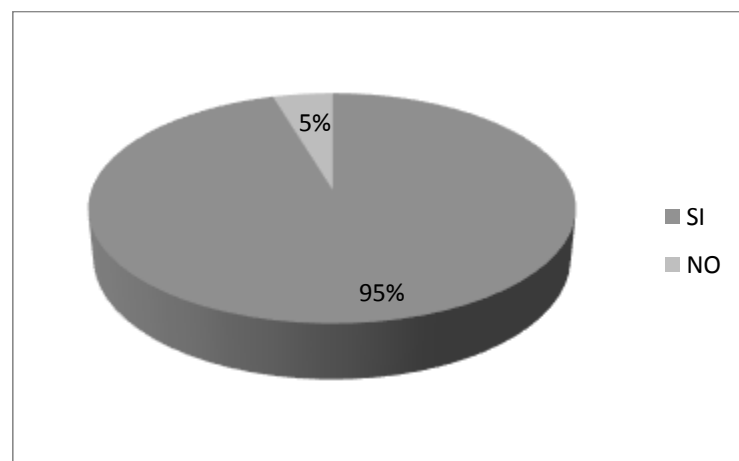
Tabla 6: Existencia de normas y manuales

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	62	95 %
NO	3	5 %
Total	65	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico 5: Existencia de normas y manuales



Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Interpretación:

Con esta pregunta se puede determinar que el 95% de los integrantes de la Asociación tienen conocimiento de la existencia de normas y manuales en Wiñak, mientras que el 5% de ellos opinan que no conocen la existencia de normas y manuales en Wiñak.

2. ¿Conoce usted si la parte dirigenal y administrativa da fiel cumplimiento a lo establecido en el estatuto?

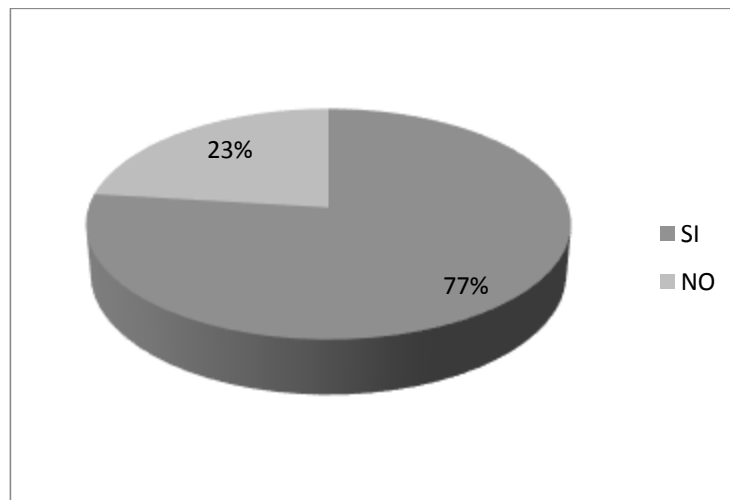
Tabla 7: Cumplimiento de estatuto

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	50	77 %
NO	15	23 %
Total	65	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico 6: Cumplimiento de estatuto



Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Interpretación:

Con esta pregunta se puede determinar que el 23% de los integrantes de la Asociación conocen que la parte dirigenal y administrativa da fiel cumplimiento al estatuto de Wiñak, mientras que el 77% de ellos opinan que no conocen si la parte dirigenal y administrativa da fiel cumplimiento al estatuto de Wiñak

3. ¿Usted conoce si la asociación Agro Artesanal Wiñak tiene estructura organizacional bien definido?

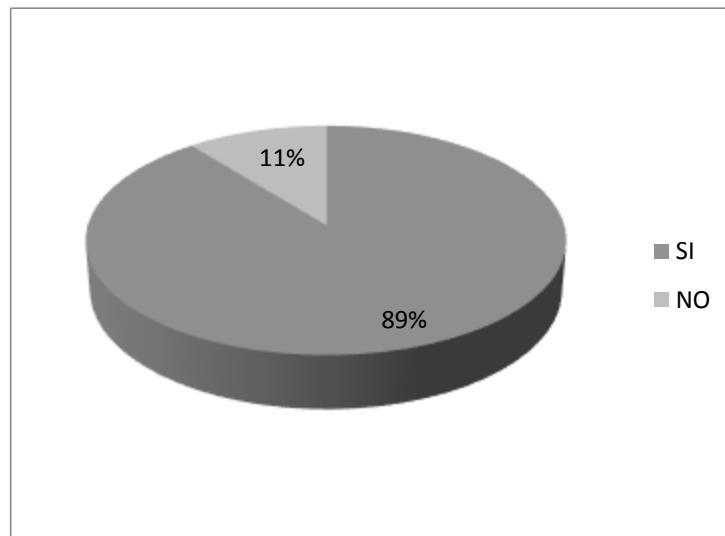
Tabla 8: Estructura organizacional

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	58	89 %
NO	7	11 %
Total	65	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico 7: Estructura organizacional



Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Interpretación:

Con esta pregunta se puede determinar que el 89% de los integrantes de la Asociación conocen de la estructura organizacional de Wiñak, mientras que el 11% de ellos opinan que no conocen sobre la estructura organizacional de Wiñak

4. ¿El organigrama estructural permite cumplir con el objeto o atribuciones de la asociación?

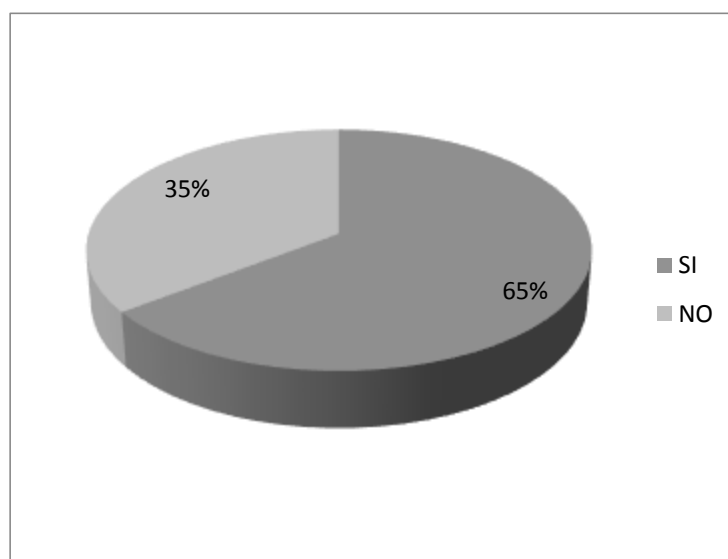
Tabla 9: Cumplimiento de objeto y atribuciones

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	42	65%
NO	23	35%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico 8: Cumplimiento de objeto y atribuciones



Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Interpretación:

Con esta pregunta se puede determinar que el 65% de los integrantes de la Asociación conocen que la estructura permite cumplir con el objeto y atribuciones de Wiñak, mientras que el 35% de ellos opinan que no conocen si la estructura permite cumplir con el objeto y atribuciones de Wiñak

5. ¿La estructura refleja la visión de la asociación?

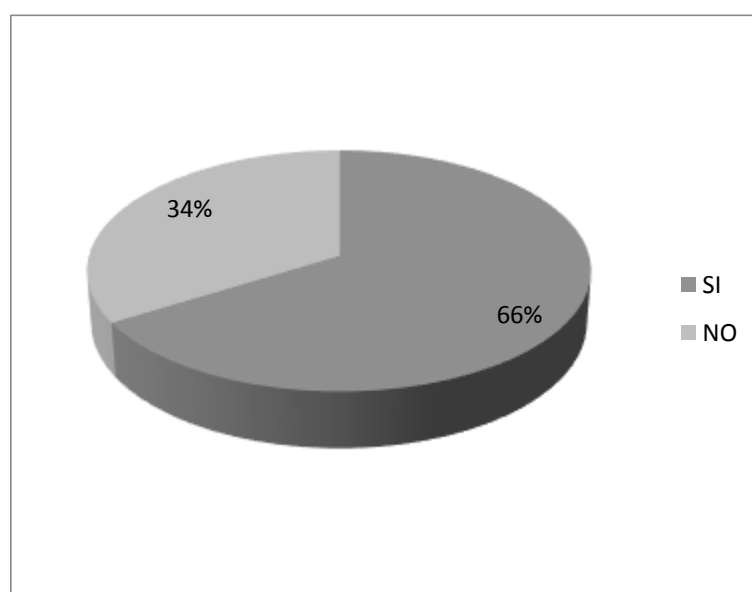
Tabla 10: Reflejo de la visión

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	43	66%
NO	22	34%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico 9: Reflejo de la visión



Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Interpretación:

Con esta pregunta se puede determinar que el 66% de los integrantes de la Asociación conocen que la estructura refleja la visión de Wiñak, mientras que el 34% de ellos opinan que no conocen si la estructura refleja la visión de Wiñak.

6. ¿Conoce usted las políticas de la asociación?

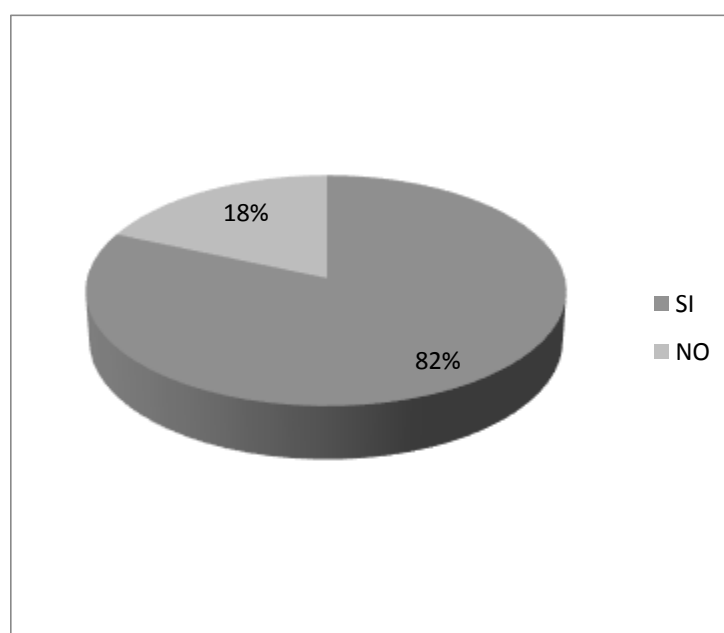
Tabla 11: Políticas de la asociación

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	53	82%
NO	12	18%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico 10: Políticas de la asociación



Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Interpretación:

Con esta pregunta se puede determinar que el 82% de los integrantes de la Asociación conocen de las políticas de Wiñak, mientras que el 18% de ellos opinan que no conocen de las políticas de Wiñak.

7. ¿Se aplican periódicamente encuestas o se realizan entrevistas a los clientes para conocer el grado de satisfacción por los servicios y/o productos que reciben?

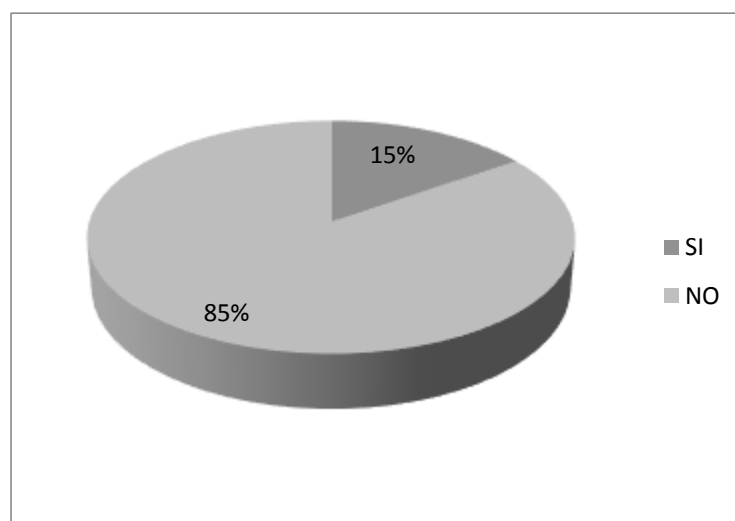
Tabla 12: Encuestas y entrevistas a clientes y socios

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	10	15%
NO	55	85%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico 11: Encuestas y entrevistas a clientes y socios



Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Interpretación:

Con esta pregunta se puede determinar que el 15% de los integrantes de la Asociación conocen de la aplicación periódica de encuestas y entrevistas a los clientes de Wiñak, mientras que el 85% de ellos opinan que no conocen de la aplicación periódica de encuestas y entrevistas a los clientes de Wiñak.

8. ¿La asociación Agro Artesanal Wiñak a través de su departamento de comercialización mantiene una adecuada comunicación con el cliente?

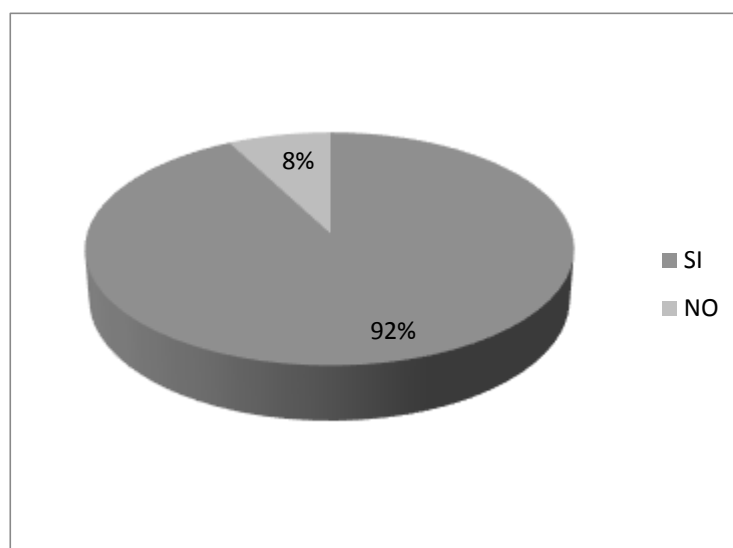
Tabla 13: Comunicación con el cliente

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	60	92%
NO	5	8%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico 12: Comunicación con el cliente



Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Interpretación:

Con esta pregunta se puede determinar que el 92% de los integrantes de la Asociación conocen de la adecuada comunicación que tiene Wiñak con el cliente, mientras que el 8% de ellos opinan que no conocen de la comunicación que mantiene Wiñak con el cliente.

9. ¿El equipo técnico mantiene una adecuada comunicación con los socios?

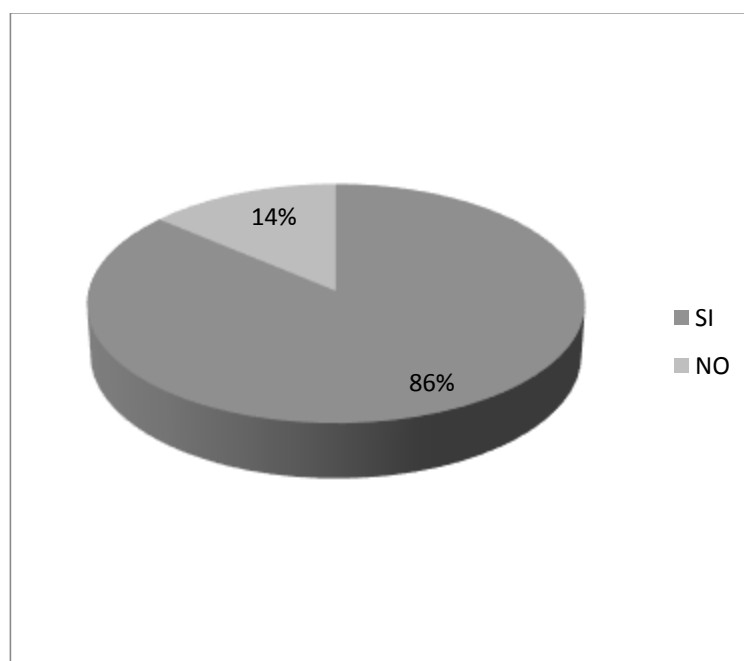
Tabla 14: Comunicación con los socios

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	56	86%
NO	9	14%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico 13: Comunicación con los socios



Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Interpretación:

Con esta pregunta se puede determinar que el 86% de los integrantes de la Asociación conocen de la adecuada comunicación que tiene el equipo de Wiñak con el socio, mientras que el 14% de ellos opinan que no es adecuada la comunicación que mantiene el equipo de Wiñak con el socio.

10. ¿Conoce usted si la gestión de la Asociación Agro Artesanal Wiñak es ejecutada de acuerdo a un Plan Operativo Anual?

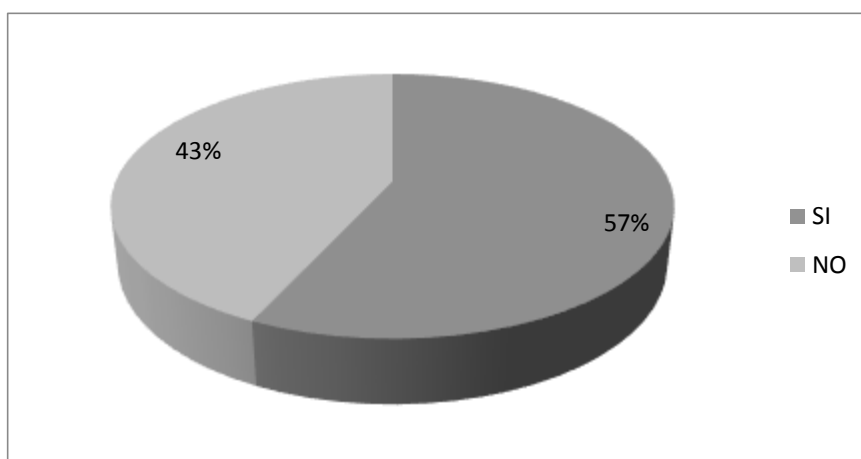
Tabla 15: Ejecución del Plan Operativo Anual

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	37	57%
NO	28	43%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico 14: Ejecución del Plan Operativo Anual



Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

Interpretación:

Con esta pregunta se puede determinar que el 57% de los integrantes de la Asociación conocen de la aplicación del Plan Operativo Anual en la gestión de Wiñak, mientras que el 43% de ellos opinan que no conocen de la aplicación del Plan Operativo Anual en la gestión de Wiñak.

3.6 VERIFICACIÓN DE IDEA A DEFENDER

Se plantea la realización de una Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak del cantón Archidona, provincia de Napo, período 2016, para poder determinar los niveles de eficiencia, eficacia y calidad en la gestión de la asociación. En base a los resultados se estableció como necesario para determinar las deficiencias en la gestión empresarial.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO


4.1 TÍTULO

Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak, del Cantón Archidona, provincia de Napo, período 2016

Elaborado por: CLIE	Fecha: 19/06/2017
Revisado por: EMLK	Fecha: 31/07/2017

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

4.2.1 Archivo Permanente

 Ivonne Chávez Auditora	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	AP
Archivo Permanente		
Índice del Archivo Permanente		
1. Información General de la Asociación		
• RUC		RUC
• Normativa Legal		NL
• Planificación Estratégica		PE
• Plan operativo anual		POA
• Estructura Organizacional		EO
• Nómina de Empleados		NE
• Manual de funciones		MF
• Reglamento interno de trabajo		RIT
2. Hoja de marcas		HM
3. Hoja de referencias		HR
Elaborado por: CLIE		Fecha: 19/06/2017
Revisado por: EMLK		Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

RUC
1/1

RUC



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1591707503001
RAZON SOCIAL: ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL WIÑAK
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SHIGUANGO GREFA FREDY FELIPE
CONTADOR: SALAZAR SHIGUANGO DAVID EFREN
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/07/2010 **FEC. CONSTITUCIÓN:** 29/07/2010
FEC. INSCRIPCIÓN: 15/10/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 26/03/2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
 ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PARA PROMOCIÓN DE UNA CAUSA O CUESTIÓN PÚBLICA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: NAPO Cantón: ARCHIDONA Parroquia: ARCHIDONA Barrio: SAN AGUSTIN Calle: AV. TRANSVERSAL 16
 Número: 5/N Intersección: VÍA SINCHI SACHA Referencia ubicación: AL FRENTE DE LA CANCHA DE FÚTBOL Email:
 2fredyhg@gmail.com Celular: 0986770371

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCIÓN: 1 ZONA 2 NAPO **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derive (Art. 37 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
 Usuario: CPMA011255 Lugar de emisión: TENA/AV. 16 DE NOVIEMBRE Fecha y hora: 26/03/2017 12:06:56

Elaborado por: CLIE

Fecha: 19/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal

Wiñak

NL

Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

1/3

ACUERDO MINISTERIAL DE CREACIÓN

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

MIPRO
Ministerio de Industrias y Productividad

Av. Eloy Alfaro y Amadros
Edif. MAGAP
P.O. Box 2 345693
Fax: 02 2 902010
www.mipro.gov.ec

ACUERDO No. 10 344

EL SUBSECRETARIO DE MYPIMES Y ARTESANIAS (E)
CONSIDERANDO:

QUE, de conformidad al artículo 66 numeral 13, de la Constitución de la República, que consagra el derecho de las personas a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria,

QUE, el señor Fredy Shiguango G, en su calidad de Coordinador General de la ASOCIACION AGRO ARTESANAL WIÑAK, mediante comunicado s/n del 14 de julio del 2010, solicitó la aprobación de los estatutos.

QUE, la ASOCIACION AGRO ARTESANAL WIÑAK, ha cumplido con lo prescrito en el Título XXX del Libro I del Código Civil, y en el "REGLAMENTO PARA LA APROBACION DE ESTATUTOS, REFORMAS Y CÓDIFICACIONES, LIQUIDACION Y DISOLUCIÓN, Y REGISTRO DE SOCIOS Y DIRECTIVA DE LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN EL CÓDIGO CIVIL Y LEYES ESPECIALES" (Decretos Ejecutivos No. 3054, 610, 982, 1389, 1671 y 1678 publicados en los Registros Oficiales Nos. 660,171,311, 454,578, y 581, del 11 de septiembre de 2002, 17 de septiembre de 2007, 8 de abril y 27 de octubre del 2008, y 27 y 30 de abril del 2009, respectivamente.

EN EJERCICIO, de la delegación que le confiere el artículo 105 del Decreto Ejecutivo 3497, publicado en el registro oficial Nro. 749, reformado con Decreto Nro 979 de 21 de diciembre del 2005, Registro Oficial Nro 177 de 30 de diciembre del 2005.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Estatuto de la ASOCIACION AGRO ARTESANAL WIÑAK, sin fines de lucro, discutido y aprobado por la Asamblea General de Socios, y en consecuencia concederle vida jurídica, con las siguientes modificaciones.
En el Artículo 42.
Elimínese: por disposición del Ministerio de Industrias y

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD
CALLE PONTIFICIA DEL ROSARIO
P.O. BOX 2 345693
QUITO - ECUADOR

Elaborado por: **CLIE**

Fecha: **19/06/2017**

Revisado por: **EMLK**

Fecha: **31/07/2017**



**Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.**

**NL
2/3**

NOMBRAMIENTO DE LA DIRECTIVA

EN EJERCICIO de las atribuciones desconcentradas en el Art. 2 del Acuerdo Ministerial No. 14 281, de 07 de octubre de 2014, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 19 de 20 de junio de 2013,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Registrar la nueva directiva de la **ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL WIÑAK**, con domicilio en el cantón Archidona, para el periodo 2015-2018, de conformidad con el siguiente detalle:

DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL WIÑAK		
Nombres y apellidos	Número de cédula	Cargo
Shiguango Grefa Fredy Felipe	150047508-8	Coordinador General
Shiguango Cerda Mario Juan	150016378-5	Director de Producción y Comercialización
Andy Alvarado Wilson	150047079-2	Director socio Organizativo
Grefa Tangula Francisco Domingo	150045112-3	Director Financiero
Saizar Grefa Flor Rosario	150068947-3	Secretario


ARTÍCULO SEGUNDO.- Regístrase a la nueva directiva de la **ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL WIÑAK** en el Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil RUOS.

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar a los interesados con una copia de este acuerdo, conforme lo dispuesto en el Artículo 126 del Estatuto de Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva.

ARTÍCULO CUARTO.- Este Acuerdo entrará en vigencia a partir de su expedición.

Comuníquese.-

Dado en Tena, a los 14 días del mes de Julio de 2015.


**ING BERNARDO XAVIER DALGO BALLESTEROS
COORDINADOR ZONAL 2
MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD**

Elaborado por: CLIE

Fecha: 19/06/2017

Revisado por: EMLK

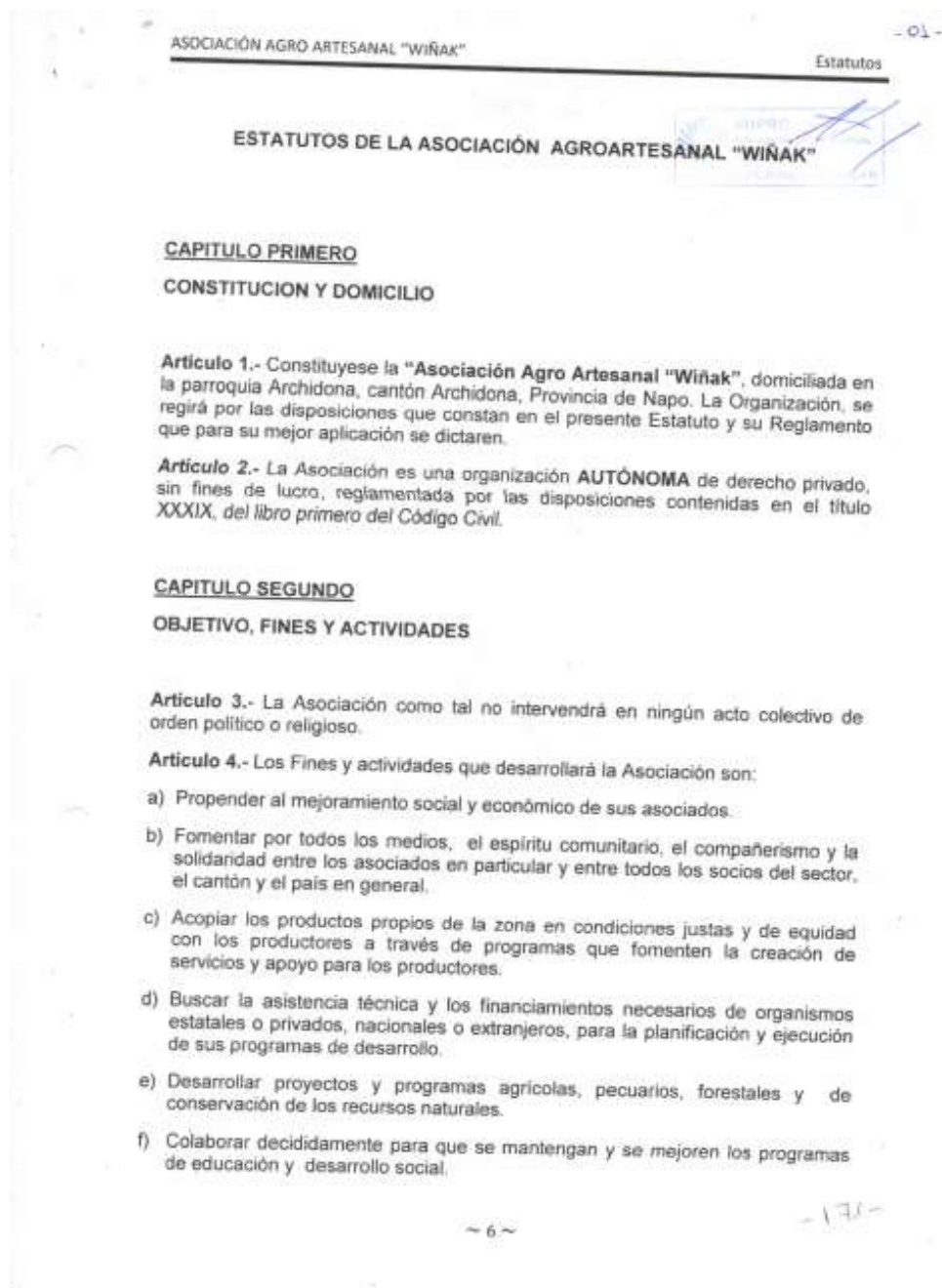
Fecha: 31/07/2017




**Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.**


**NL
3/3**


ESTATUTO DE LA ORGANIZACIÓN




Elaborado por: CLIE	Fecha: 19/06/2017
Revisado por: EMLK	Fecha: 31/07/2017

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal</p> <p>Wiñak</p> <p>Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>PE</p> <p>1/2</p>
<p style="text-align: center;">PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • MISIÓN Mejorar la producción y productividad de los asociados y comercializar productos y servicios, obtenidos con calidad e Identidad, logrando un beneficio equitativo para todos, y protegiendo los recursos naturales. • VISIÓN Liderar en la provincia de Napo un proceso organizativo que permita mejorar la producción y productividad agropecuaria, su procesamiento y la comercialización que genere mayores ingresos para los socios, manteniendo un negocio asociativo rentable social, ambiental y económico con aplicación de un modelo empresarial y auto sostenible. • OBJETIVO Mejorar los ingresos de los pequeños productores y fortalecer el talento humano local, conservando su cultura, sus recursos naturales y promoviendo la equidad de género. <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover entre los asociados una producción limpia y sostenible, a través de la implementación de prácticas amigables con el ambiente que conserven la biodiversidad local. 		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 19/06/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>

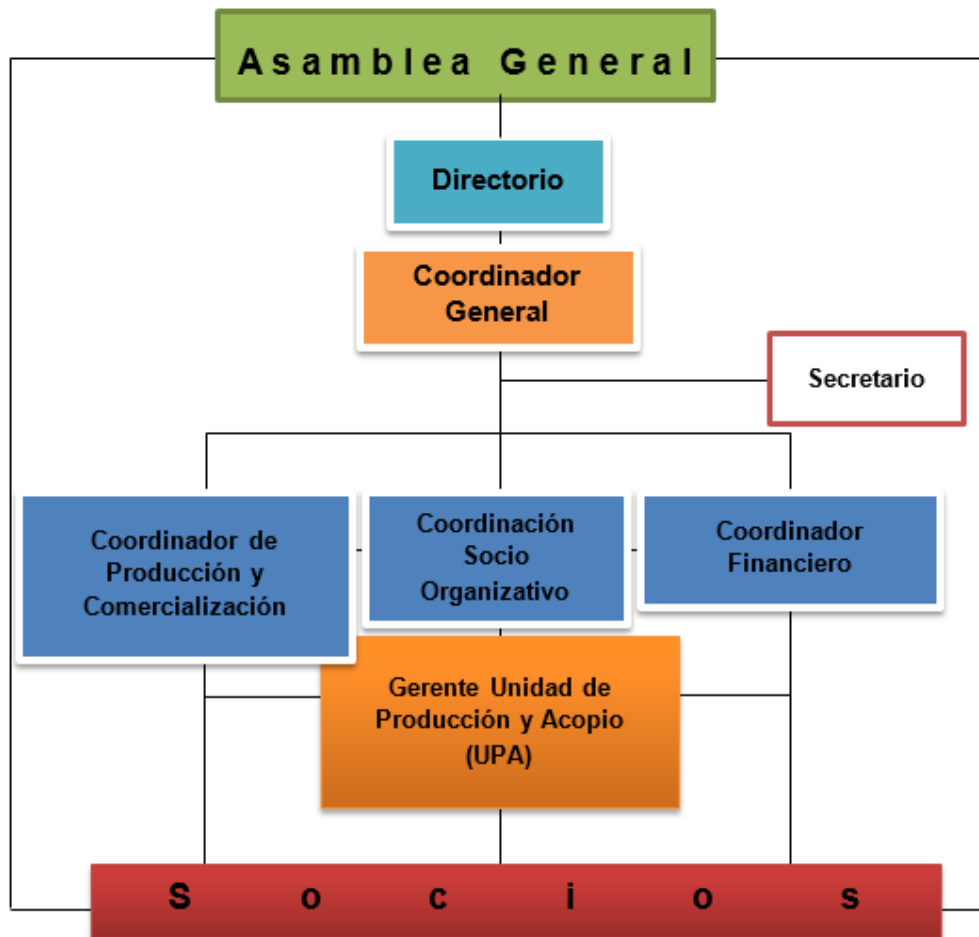
 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>PE 2/2</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar que la producción obtenida en las fincas de nuestros asociados, contribuya a la cadena agroalimentaria del productor y su familia. - Garantizar que en las comunidades donde trabajamos, las viviendas tengan acceso a servicios básicos y agua apta para consumo humano. 		
<p>Elaborado por: CLIE</p>	<p>Fecha: 19/06/2017</p>	
<p>Revisado por: EMLK</p>	<p>Fecha: 31/07/2017</p>	

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p align="center">Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>				<p align="center">POA 1/3</p>
<p align="center">PLAN OPERATIVO ANUAL</p>					
<p align="center">LINEA DE ACCION/ACTIVIDADES</p>	<p align="center">INDICADORES</p>	<p align="center">METAS</p>	<p align="center">RESPONSABLE</p>	<p align="center">CRONOGRAMA</p>	<p align="center">PRESUPUESTO</p>
<p>TEMA: AREA PRODUCTIVA CACAO</p>					
<p>Rescate de material genético en Pasu Urco</p>	<p>Cacao criollo silvestre</p>	<p>625 PLANTAS</p>	<p>Marco, Directorio</p>	<p>enero-mayo</p>	<p>2.000,00</p>
<p>Manejo y seguimiento</p>	<p>Anexos, fotografías, reportes y memorias</p>	<p>1 HECTAREA</p>	<p>Marco, Directorio</p>	<p>junio-diciembre</p>	<p>300,00</p>
<p>Certificación de calidad</p>	<p>CERTIFICACION S2M</p>	<p>3 PRODUCTOS</p>	<p>FREDY SH, FABRICIO M</p>	<p>ENERO-Diciembre</p>	<p>18.000,00</p>
<p>Asistencia técnica y capacitación en el manejo de cacao y otros</p>	<p>FICHAS DE VISITAS – DOCUMENTOS</p>	<p>300 PRODUCTORES</p>	<p>Nelson</p>	<p>enero-diciembre</p>	<p>6.000,00</p>
<p>TEMA: AREA PRODUCTIVA GUAYUSA</p>					
<p>Propuesta Técnica</p>	<p>Documentación</p>	<p>200 PRODUCTORES</p>	<p>DIRECTORIO - EQUIPO</p>	<p>ENERO-MAYO</p>	<p>5.000,00</p>
<p>ACOPIO, POSCOSECHA Y COMERCIALIZACION</p>					
<p>Negociación con los clientes externos</p>	<p>Carta de Compromiso con AMAZON, VENCHI, FRESCOSTA, EDC, NUTRICION</p>	<p>4 CONTENEDORES</p>	<p>Freddy Sh/Fabricio M.</p>	<p>enero-marzo</p>	<p>150.000,00</p>
<p>Adecuaciones del Centro de Wiñak</p>	<p>Todas las marquesinas, bodegas, secadora, clasificadora en pleno funcionamiento</p>	<p>Instaladas y en funcionamiento</p>	<p>Freddy Sh. Mario Sh. Fabricio M.</p>	<p>enero-febrero</p>	<p>30.000,00</p>
<p>Capacitación a los técnicos poscosecha</p>	<p>Técnicos capacitados en poscosecha. Definido el plan de Acopio.</p>	<p>11 PERSONAS</p>	<p>Fabricio M. Freddy Sh.</p>	<p>enero</p>	<p>1.000,00</p>
<p>Socialización de las compras de cacao a los socios y comerciales.</p>	<p>3 Taller de socialización con representantes.</p>	<p>500 PRODUCTORES</p>	<p>Marco , Flor, Fabricio M</p>	<p>enero</p>	<p>10.000,00</p>
<p>Elaborado por: CLIE</p>			<p>Fecha: 19/06/2017</p>		
<p>Revisado por: EMLK</p>			<p>Fecha: 31/07/2017</p>		

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.			POA 2/3	
PLAN OPERATIVO ANUAL					
LINEA DE ACCION/ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO
Capacitación y seguimientos a socios de la red comercial (ARAJUNO, OTROS)	1 taller/1 visita por socio	GRUPO DE DIRECTORIO DE AMA Y HACIA	Fabricio M. Freddy Sh. DIRECTIVA	enero-junio	250,00
Compra de cacao ESCURRIDO	COMPROBANTES DE COMPRA	1500 qq cacao seco	Fabricio M. Mario Sh. MARCO, FLOR, NELSON, SACHA	enero-agosto	202.500,00
Venta de cacao	CONTRATOS COMPROMISOS FIRMADOS	1200 qq cacao seco	Fabricio M. Mario Sh.	marzo-septiembre	216.000,00
BIOCONOCIMIENTO					
Propuesta Técnica	DOCUMENTOS, FACTURAS	2 PROPUESTAS ELABORADAS	DIRECTORIO WIÑAK Y COMUNIDAD	junio-diciembre	10.000,00
PRODUCCION Y VENTA DE CHOCOLATES					
Sacar el registro sanitario de tres recetas	DOCUMENTOS DE REGISTRO	TRES RECETAS 55% 70% 85%	Fabricio M Freddy Sh.	enero-diciembre	3.000,00
Diseño e impresión de cajas de 70 gr.	FACTURAS DE PAGO	30000 CAJAS	DIRECTORIO	enero-marzo	4.500,00
Diseño e impresión de cajas de display y madre	FACTURAS DE PAGO	200 cajas madres y 500 cajas display	DIRECTORIO - FABRICIO M	enero-junio	2.000,00
Producción de chocolates industriales Wiñak EDC	FACTURAS DE PAGO maquila	55%= 10000, 70%=10000 y 85%=10000 TOTAL 30000 Barras	Fabricio M Freddy Sh.	enero-diciembre	30.000,00
ELABORACION DE CHOCOLATES Y LICOR	DOCUMENTOS DE EGRESO DE BODEGA Y GUIAS DE REMISION	40 QQ CACAO	EQUPO DE TRABAJO WIÑAK	marzo-octubre	30.000,00
Elaborado por: CLIE			Fecha: 19/06/2017		
Revisado por: EMLK			Fecha: 31/07/2017		

	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.			POA 3/3	
LINEA DE ACCION/ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO
Producción de licor para Venchi.	Compromisos firmados	12,5 TN	Fabricio M Freddy Sh.	Abril-julio	35.000,00
Comercialización de las barras de chocolates en mercados locales, nacionales e internacionales.	facturas pagadas por maquilas y compromisos firmados	30000 barras vendidas	Fabricio M Freddy Sh. Representante Quito, flor, Sacha. Amazon	Marzo - Diciembre	30.000,00
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL					
Reuniones mensuales de monitoreo y evaluación	REGISTRO DE ASISTENCIAS INFORMES Y ANEXOS	12 REUNIONES	Directorio WIÑAK Y EQUIPO TECNICO	enero-diciembre	480,00
Asamblea general	REGISTRO DE ASISTENCIA Y MEMORIAS TECNICAS	2 reuniones	Directorio	FEBRERO Y DICIEMBRE	3.000,00
Asambleas zonales de información	MEMORIAS Y REGISTROS DE ASISTENCIA	2 REUNIONES	Directorio WIÑAK Y EQUIPO TECNICO	JUNIO	200,00
Actualización de la página WEB	FACTURAS		Enrique S.	febrero	1.200,00
Participación en Ferias	5 ferias locales y nacionales		Directorio		500,00
COOPERACIONES					
BASE DE DATOS			Sacha P.		
FERIAS INTERNACIONALES		PARTICIPACION		enero-diciembre	
PRESENTACION DEL PLAN A LOS ALIADOS ESTRATEGICOS	INVITACIONES	10 COOPERANTES INSTITUCIONES	DIRECTORIO WIÑAK - FABRICIO - ENRIQUE SALAZAR	20 DE ENERO Y 19 DE FEBRERO	
Elaborado por: CLIE			Fecha: 19/06/2017		
Revisado por: EMLK			Fecha: 31/07/2017		

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Elaborado por: **CLIE**

Fecha: **19/06/2017**

Revisado por: **EMLK**

Fecha: **31/07/2017**



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

N/E
1/1

NÓMINA DE EMPLEADOS



ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL "WIÑAK"

Acuerdo Ministerial 10 344 MIPRO-29 de Julio de 2010
ARCHIDONA-NAPO-ECUADOR

LISTADO DEL PERSONAL

CONTRATO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C. No.	PROYECTO	AREA/DPTO.
1	FREDY FELIPE SHIGUANGO GREFA	1500475999	HIRUATX	ADMINISTRATIVO
2	MARIO ENRIQUE SALAZAR SHIGUANGO	1500595994	CACAO	ADMINISTRATIVO
3	SACHA PANGA PIZANGO YUMBO	1501055824	HIRUATX-CACAO	ADMINISTRATIVO
4	EDISON FABRICIO MAMALLACTA LICUY		CACAO	ADMINISTRATIVO
5	MARIO JUAN SHIGUANGO CERDA	1500163785	CACAO	TECNICO
6	FLOR ROSARIO SALAZAR GREFA	1500680473	CACAO	TECNICO
7	MARCO CRISTOBAL GREFA ALVARADO	1500949811	CACAO	TECNICO
8	JAVIER PAUL GREFA ANDY	1500907033	CACAO	TECNICO
1	DAVID EFREN SALAZAR SHIGUANGO	1500282189	CACAO	ADMINISTRATIVO
2	JUAN CARLOS JINTIACH ARCOS	1400349286	CACAO	ASESORIA INTERNACIONAL
3	NELSON EDWIN CERDA SHIGUANGO	1500687700	FECD	TECNICO






Elaborado por: **CLIE**


Fecha: **19/06/2017**


Revisado por: **EMLK**


Fecha: **31/07/2017**

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>MF 1/1</p>
<p>MANUAL DE FUNCIONES</p> <hr/> <div style="border: 1px solid black; padding: 20px; width: fit-content; margin: auto;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">  <p>ASOCIACION AGRO ARTESANAL WIÑAK</p> </div> <div style="text-align: center; margin: 20px 0;"> <p>MANUAL DE FUNCIONES</p> </div> <div style="text-align: right; font-size: small; margin-top: 20px;"> <p>APORBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL EL 29 DE JULIO DEL 2010</p> </div>  </div> <hr/>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>	<p>Fecha: 19/06/2017</p>	
<p>Revisado por: EMLK</p>	<p>Fecha: 31/07/2017</p>	


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak</p> <p>Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>RIT</p> <p>1/1</p>
<p>REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO</p> <p>REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO ASOCIACION AGRO ARTESANAL WIÑAK.</p> <p>Este reglamento Interno hace parte integral del Contrato de Trabajo y se ha desarrollado para normar los procedimientos internos de la Asociación Agro Artesanal de Wiñak, que ayudaran a facilitar el cumplimiento de metas y actividades programadas en cada uno de los Planes de Acción. El irrespeto a este Reglamento, implicara sanciones de orden disciplinario del Trabajador y en los casos que falta fuera de extrema gravedad se procederá con la terminación del contrato según se establece en este documento. Este Reglamento Interno y por ende tenga relación de dependencia con el Empleador, sin excepción alguna.</p> <p>Este Reglamento se regirá por las siguientes clausulas:</p> <p>CAPITULO I</p> <p>DEL OBJETO SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN, OBJETIVO DEL REGLAMENTO Y CAMPO DE ACCION.</p> <p>Art. 1.- Objeto Social de la Organización.- La Asociación Agro Artesanal de Wiñak es una organización conformada por los Quichwas, cuyo objetivo es producir, transformar y comercializar interna y externamente productos Agropecuarios. Se encuentra domiciliada en el Cantón Archidona, con cobertura de expandir las provincias Amazónicas, de tejer la red comercial.</p> <p>Art. 2.- Objetivo del Reglamento.- El presente reglamento tiene por objeto normar las relaciones entre Asociación Agro Artesanal de Wiñak y sus servidores sujetos al código de trabajo. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 64 del Código de Trabajo y al numeral 12 del Art. 42; así como al Art. 45 ibidem; y; para el mejor cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia laboral. EL EMPLEADOR domiciliado en el Cantón de Archidona, dicta el presente Reglamento Interno de Trabajo, para la gestión adecuada del talento humano.</p> <p>Art. 3.- Campo de Aplicación: Se utilizaran indistintamente los términos "Asociación Agro Artesanal de Wiñak" y /o "Empleador", para referirse a la Asociación Agro Artesanal de Wiñak; y se usara la palabra "Trabajadores" la misma que incluirá a los empleados/as y trabajadores en general.</p> <p>El Termino "Reglamento" se empleara para hacer referencia al Reglamento Interno de Trabajo de la "Asociación Agro Artesanal de Wiñak" contenido en el presente documento. El uso de los términos en masculino hará inclusión al femenino, el tiempo utilizado en singular incluirá el plural y viceversa. Este Reglamento es de aplicación obligatoria para todo el personal contratado por la Asociación Agro Artesanal de Wiñak que esté sujeta al Código del Trabajo.</p> <p>Art. 4.- Sujecion: Tanto el "Empleador" como sus trabajadores quedan sujetos a estricto cumplimiento de las disposiciones del presente Reglamento en el lugar de trabajo y estar a disposición de todo los trabajadores de la Asociación Agro Artesanal de Wiñak, conforme a la Ley y las normas del Código de Trabajo las cuales se entienden incorporadas a todos los contratos individuales de trabajo celebrados entre la Asociación Agro Artesanal de Wiñak y los trabajadores. Se presume su conocimiento; y, por tanto, su desconocimiento no podrá ser alegado y no será excusa para ningún trabajador. Para el efecto un ejemplar de este reglamento se exhibirá permanentemente, una vez que haya sido aprobada por la autoridad competente.</p> <p>Art. 5.- De los órganos de Administración y gestión de recurso humano: La administración y gestión de recurso humano es función del Coordinador General y la ejercerá directamente y /o a través de la persona</p>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>	<p>Fecha: 19/06/2017</p>	
<p>Revisado por: EMLK</p>	<p>Fecha: 31/07/2017</p>	


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>HM 1/1</p>												
<p>Hoja de Marcas</p> <table border="1" data-bbox="320 528 1348 871"> <tr> <td>Verificado documental</td> <td style="text-align: center;">√</td> </tr> <tr> <td>Rastreo</td> <td style="text-align: center;">®</td> </tr> <tr> <td>Confirmado en registro</td> <td style="text-align: center;">©</td> </tr> <tr> <td>Suma</td> <td style="text-align: center;">Σ</td> </tr> <tr> <td>Indicador</td> <td style="text-align: center;">Ω</td> </tr> <tr> <td>Hallazgo</td> <td style="text-align: center;">φ</td> </tr> </table>			Verificado documental	√	Rastreo	®	Confirmado en registro	©	Suma	Σ	Indicador	Ω	Hallazgo	φ
Verificado documental	√													
Rastreo	®													
Confirmado en registro	©													
Suma	Σ													
Indicador	Ω													
Hallazgo	φ													
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 19/06/2017</p>												
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>												


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	HR 1/2
Hoja de referencia		
Archivo Permanente	AP	
Información General de la Asociación	SI	
RUC	RUC	
Normativa Legal	NL	
Planificación Estratégica	PE	
Plan operativo anual	POA	
Estructura Organizacional	EO	
Nómina de Empleados	NE	
Manual de funciones	MF	
Reglamento interno de trabajo	RIT	
Hoja de marcas	HM	
Hoja de referencias	HR	
Archivo Corriente	AC	
Planificación Preliminar	PP	
Carta de presentación de los servicios de auditoría.	PS	
Notificación de inicio de auditoría de gestión a la organización.	NI	
Información general de la organización.	SI	
Cédula narrativa de la visita preliminar.	VP	
Entrevista preliminar al representante legal de la asociación.	EP	
Misión y visión institucional.	EMV	
Análisis F.O.D.A	AF	
Control Interno con el método COSO I	ECI	
Niveles de confianza y riesgo	DCR	
Procedimientos de auditoría a ser aplicados en la fase de ejecución.	DPE	
Informe de Control Interno	ICI	
Elaborado por: CLIE	Fecha: 19/06/2017	
Revisado por: EMLK	Fecha: 31/07/2017	

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>HR 2/2</p>																
<p>Hoja de referencia</p>																		
<table border="1" data-bbox="331 526 1337 1102"> <tr> <td data-bbox="336 533 1166 640">Requisitos para la contratación del personal que se deben mantener en los expedientes.</td> <td data-bbox="1166 533 1332 640" style="text-align: center;">RI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 640 1166 696">Cumplimiento de la jornada laboral</td> <td data-bbox="1166 640 1332 696" style="text-align: center;">JL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 696 1166 808">Aplicación del plan de vacaciones de los empleados de la Asociación.</td> <td data-bbox="1166 696 1332 808" style="text-align: center;">PV</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 808 1166 864">Flujo gramas de proceso</td> <td data-bbox="1166 808 1332 864" style="text-align: center;">FP</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 864 1166 920">Procedimientos identificados como esenciales.</td> <td data-bbox="1166 864 1332 920" style="text-align: center;">VP</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 920 1166 976">Indicadores de gestión al plan operativo anual.</td> <td data-bbox="1166 920 1332 976" style="text-align: center;">IG</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 976 1166 1032">Hallazgos de auditoría.</td> <td data-bbox="1166 976 1332 1032" style="text-align: center;">HH</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1032 1166 1088">Informe final de auditoría de gestión.</td> <td data-bbox="1166 1032 1332 1088" style="text-align: center;">IFA</td> </tr> </table>			Requisitos para la contratación del personal que se deben mantener en los expedientes.	RI	Cumplimiento de la jornada laboral	JL	Aplicación del plan de vacaciones de los empleados de la Asociación.	PV	Flujo gramas de proceso	FP	Procedimientos identificados como esenciales.	VP	Indicadores de gestión al plan operativo anual.	IG	Hallazgos de auditoría.	HH	Informe final de auditoría de gestión.	IFA
Requisitos para la contratación del personal que se deben mantener en los expedientes.	RI																	
Cumplimiento de la jornada laboral	JL																	
Aplicación del plan de vacaciones de los empleados de la Asociación.	PV																	
Flujo gramas de proceso	FP																	
Procedimientos identificados como esenciales.	VP																	
Indicadores de gestión al plan operativo anual.	IG																	
Hallazgos de auditoría.	HH																	
Informe final de auditoría de gestión.	IFA																	
Elaborado por: CLIE	Fecha: 19/06/2017																	
Revisado por: EMLK	Fecha: 31/07/2017																	


4.2.2 Archivo Corriente

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak</p> <p>Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>AC</p>
<p>Archivo Corriente</p>		
<p>Cliente:</p>	<p>Asociación Agro Artesanal Wiñak</p>	
<p>Naturaleza del trabajo:</p>	<p>Auditoría</p>	
<p>Campo de acción:</p>	<p>Gestión</p>	
<p>Período:</p>	<p>2016</p>	
<p>Dirección:</p>	<p>Vía Sinchi Sacha y Transversal 14</p>	
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 19/06/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>


	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	AC 1/2
Archivo Corriente Índice del Archivo Corriente		
Fase I: Planificación y Conocimiento Preliminar	Elabore la Planificación Preliminar Elabore la carta de presentación de los servicios de auditoría. Realice la notificación de inicio de auditoría de gestión a la organización. Solicite la información general de la organización. Elabore la cédula narrativa de la visita preliminar. Efectúe la entrevista preliminar al representante legal de la asociación. Evalúe la misión y visión institucional. Elabore el análisis F.O.D.A	PP PS NI SI VP EP EMV AF
Fase II: Evaluación del control interno	Evalúe el Control Interno con el método COSO I por componentes a ser auditados: * Ambiente de Control *Evaluación de Riesgos *Actividades de Control *Información y Comunicación *Supervisión Determinación de los niveles de confianza y riesgo Diseño de los procedimientos de auditoría a ser aplicados en la fase de ejecución. Evalúe el Informe de Control Interno	ECI DCR DPE ICI
Elaborado por: CLIE		Fecha: 19/06/2017
Revisado por: EMLK		Fecha: 31/07/2017


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	AC 2/2
Archivo Corriente Índice del Archivo Corriente		
Fase III: Ejecución	Compruebe los requisitos para la contratación del personal que se deben mantener en los expedientes.	RI
	Verifique el cumplimiento de la jornada laboral tomando como base el mes de junio 2016.	JL
	Compruebe la aplicación del plan de vacaciones de los empleados de la Asociación.	PV
	Identifique los procesos que realizan en la asociación y elaborar los flujo gramas.	FP
	Verifique los procedimientos identificados como esenciales.	VP
	Aplique indicadores de gestión al plan operativo anual.	IG
	Elabore los hallazgos de auditoría.	HH
Fase IV: Comunicación de resultados	Emita el informe final de auditoría de gestión.	IFA
Elaborado por: CLIE		Fecha: 19/06/2017
Revisado por: EMLK		Fecha: 31/07/2017


4.2.2.1 Planificación y Conocimiento Preliminar


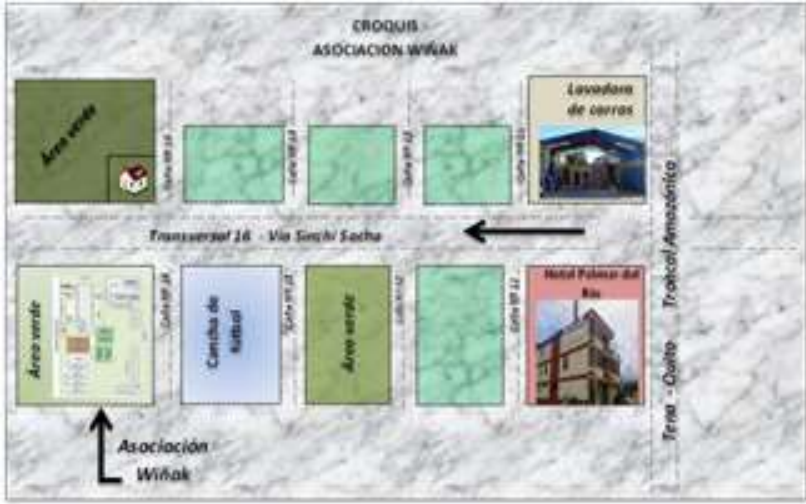
	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	PP 1/1		
Programa de Auditoría				
Objetivo: Diagnosticar de manera general a la Asociación para el conocimiento de los componentes que serán objeto de la auditoría.				
No.	Procedimientos	Ref.	Responsable	Observaciones
01	Elabore la Planificación Preliminar	PP	CLIE	
02	Elabore la carta de presentación de los servicios de auditoría.	PS	CLIE	
03	Realice la notificación de inicio de auditoría de gestión a la organización.	NI	CLIE	
04	Solicite la información general de la organización.	SI	CLIE	
05	Elabore la cédula narrativa de la visita preliminar.	VP	CLIE	
06	Efectúe la entrevista preliminar al representante legal de la asociación.	EP	CLIE	
07	Evalúe la misión y visión institucional.	EMV	CLIE	
08	Elabore el análisis F.O.D.A	AF	CLIE	
Elaborado por: CLIE		Fecha: 19/06/2017		
Revisado por: EMLK		Fecha: 31/07/2017		


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>PS 1/1</p>
<p style="text-align: center;">Carta de Compromiso de la Auditoría de Gestión</p> <p style="text-align: right;">Archidona, 19 de Junio de 2017</p> <p>Señor Fredy Shiguango COORDINADOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL WIÑAK Presente.-</p> <p>De mi consideración:</p> <p>Una vez aceptado el compromiso para la realización de la Auditoría de Gestión, donde se definirá el funcionamiento de la entidad, el cumplimiento de los procesos y normativa interna que regula a la asociación, a fin de establecer los niveles de eficiencia, eficacia y calidad del período 2016. Debe quedar claro que la responsabilidad de la administración es la presentación de la documentación para ser auditada y la nuestra es dar una opinión sobre la información dada.</p> <p>Por la atención dada a la presente le anticipo mi sincero agradecimiento.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Ivonne Chávez AUDITORA</p>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 19/06/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak</p> <p>Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>NI</p> <p>1/1</p>
<p style="text-align: center;">Notificación de inicio de auditoría</p> <p style="text-align: right;">Archidona, 19 de Junio de 2017</p> <p>Señor Fredy Shiguango COORDINADOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL WIÑAK</p> <p>Presente.-</p> <p>Reciba un cordial y atento saludo, el motivo del presente es para <i>notificar el inicio de la Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak, del cantón Archidona, provincia de Napo, período 2016</i>; para que autorice a quien corresponda el apoyo en los procedimientos de auditoría, que se basaran en la normativa interna que le regula a la entidad.</p> <p>Por la atención que sirva dar al presente, anticipo mi agradecimiento.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Ivonne Chávez AUDITORA</p>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 19/06/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>SI 1/1</p>
<p style="text-align: center;">Solicitud de Información General</p> <p style="text-align: right;">Archidona, 21 de Junio de 2017</p> <p>Señor Fredy Shiguango COORDINADOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL WIÑAK</p> <p>Presente.-</p> <p>De mi consideración:</p> <p>Reciba un cordial y atento saludo, el motivo es para solicitarle a usted la información general de la Asociación, mismos que servirán para realizar un diagnóstico general de la asociación y poder desarrollar cada una de las fases de la auditoría de gestión acordada; la información requerida es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Único de Contribuyentes (RUC) • Normativa Legal (estatuto, normas, reglamentos, entre otros) • Planificación Estratégica (misión, visión, objetivos, entre otros) • Plan Operativo Anual (POA) • Estructura Organizacional • Nómina de Empleados • Manual de Funciones • Reglamento Interno de Trabajo <p>Por la atención que se sirva a dar al presente, anticipo mis agradecimientos.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Ivonne Chávez AUDITORA</p>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 21/06/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>VP 1/2</p>
<p style="text-align: center;">Visita Preliminar</p> <p>Responsable: Sr. Fredy Shiguango</p> <p>Fecha:</p> <p>Objetivo: Conocer el funcionamiento de la asociación identificar los puestos de trabajo y los lugares donde realizan sus actividades.</p> <p>Descripción física: La Asociación Agro Artesanal Wiñak está ubicada en la provincia de Napo, cantón Archidona; realiza sus actividades en una instalación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, misma que fue entregada en calidad de comodato y cuenta de una planta para el área administrativa e instalaciones para acopio y post cosecha de productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planta Administrativa: Coordinación General, Administración y Producción y Comercialización - Centro de Acopio : Bodega, Marquesina, Fermentadores y Clasificadora. 		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 21/06/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak</p> <p>Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>VP</p> <p>2/2</p>
<p>Visita Preliminar</p> <p>Croquis de la Asociación Agro artesanal Wiñak.</p> 		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 21/06/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>EP 1/2</p>
<p style="text-align: center;">Entrevista Preliminar</p> <p>Responsable de la información: Sr. Fredy Shiguango Fecha: 21 de Junio de 2017 Lugar: Archidona, oficina de la Asociación Agro Artesanal Wiñak. Objetivo: Conocer el funcionamiento de la entidad partiendo del punto de vista del Coordinador General de la asociación.</p> <p>1. ¿Cómo está conformada la asociación? Está conformada por 257 socios provenientes de 36 comunidades 100% kichwas donde el 66% es de participación femenina. Dentro de la parte organizacional se encuentra: la asamblea de socios, el directorio y los funcionarios que se encargan de la operatividad de la asociación.</p> <p>2. ¿Cuenta con una planificación estratégica que direcciona el accionar de la Asociación? Si, se ha realizado una planificación estratégica con la finalidad de establecer los puntos clave donde se centra el accionar de la Asociación.</p> <p>3. ¿Qué tipo de negocios y servicios con valores culturales desarrolla la asociación? La actividad principal de Wiñak es la del CACAO, misma que fortalece las comunidades kichwas de Archidona.</p>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 21/06/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>EP 1/2</p>
<p>Entrevista Preliminar</p> <p>4. ¿Se han definido los procesos principales que se deben desarrollar en la Asociación para alcanzar los objetivos empresariales? Dentro de la Asociación se define los procesos y los responsables de cada actividad, a fin de conocer los responsables en el caso de incumplimientos.</p> <p>5. ¿Cada período se han fijado los objetivos y metas de la Asociación? Si, cada período se fija los objetivos y metas de la Asociación a fin de alcanzar un crecimiento sostenido de la misma.</p> <p>6. ¿La supervisión a los procesos es constante? Existe un responsable de cada área encargado de la supervisión de cada actividad, por lo que esta actividad es de aplicación constante.</p> <p>7. ¿Se aplican evaluaciones de desempeño al personal? Si, se han aplicado evaluación al desempeño del personal como parte de la revisión de los procesos, no se ha verificado el cumplimiento de las funciones de cada persona.</p> <p>8. ¿La administración como política efectúa indicadores de gestión de eficiencia y eficacia? No, desconozco el método que se realiza a fin de conocer los niveles de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos y el cumplimiento de los objetivos.</p> <p>9. ¿Se ha realizado auditorías anteriormente? No.</p>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 21/06/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	EMV ¼										
<p>Misión: Mejorar la producción y productividad de los asociados y comercializar productos y servicios, obtenidos con calidad e Identidad, logrando un beneficio equitativo para todos, y protegiendo los recursos naturales.</p>												
Evaluar la Misión												
No.	Preguntas	SI	NO	Observaciones								
01	¿Cuenta la asociación con una misión institucional?	11	0									
02	¿Se ha actualizado la misión institucional?	9	2	Varios empleados desconocen si la misión se ha actualizado.								
03	¿La misión ha sido socializada a su personal?	11	0									
04	¿Se realizan actividades en pro del cumplimiento de la misión?	10	1	La misión representa lo que es la organización y se aplican actividades para su cumplimiento.								
05	¿Se verifica el cumplimiento de la misión?	3	8	No se han aplicado actividades de supervisión.								
TOTAL ✓		44	11									
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>NC=</td> <td>(Calificación total / Ponderación total * 100)</td> </tr> <tr> <td>NC=</td> <td>(44 / 55) * 100 = 80%</td> </tr> <tr> <td>NR=</td> <td>100 % - Nivel de confianza</td> </tr> <tr> <td>NR=</td> <td>100 % - 80% = 20%</td> </tr> </table>					NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)	NC=	(44 / 55) * 100 = 80%	NR=	100 % - Nivel de confianza	NR=	100 % - 80% = 20%
NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)											
NC=	(44 / 55) * 100 = 80%											
NR=	100 % - Nivel de confianza											
NR=	100 % - 80% = 20%											
Elaborado por: CLIE			Fecha: 22/06/2017									
Revisado por: EMLK			Fecha: 31/07/2017									


	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	EMV 2/4																		
<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <th colspan="3">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> <tr> <td style="background-color: red; color: white;">BAJO</td> <td style="background-color: yellow;">MODERADO</td> <td style="background-color: green;">ALTO</td> </tr> <tr> <td>15% - 50%</td> <td>51% - 75%</td> <td>76% - 95%</td> </tr> <tr> <td>85% - 50%</td> <td>49% - 25%</td> <td>24% - 5%</td> </tr> <tr> <td style="background-color: green;">ALTO</td> <td style="background-color: yellow;">MODERADO</td> <td style="background-color: red; color: white;">BAJO</td> </tr> <tr> <th colspan="3">NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </table>			NIVEL DE CONFIANZA			BAJO	MODERADO	ALTO	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	ALTO	MODERADO	BAJO	NIVEL DE RIESGO		
NIVEL DE CONFIANZA																				
BAJO	MODERADO	ALTO																		
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%																		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%																		
ALTO	MODERADO	BAJO																		
NIVEL DE RIESGO																				
Interpretación:																				
<p>Una vez evaluado la misión determinándose en base a las respuestas un nivel de confianza del 80% alto, conocen de la misión de la Asociación y su aplicación dentro de las actividades cotidianas de la entidad.</p>																				
Elaborado por: CLIE	Fecha: 22/06/2017																			
Revisado por: EMLK	Fecha: 31/07/2017																			

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	EMV ¾										
<p>Visión</p> <p>Liderar en la provincia de Napo un proceso organizativo que permita mejorar la producción y productividad agropecuaria, su procesamiento y la comercialización que genere mayores ingresos para los socios, manteniendo un negocio asociativo rentable social, ambiental y económico con aplicación de un modelo empresarial y auto sostenible.</p>												
<p>Evaluar la Visión</p>												
<p>No.</p>	<p>Preguntas</p>	<p>SI</p>	<p>NO</p>	<p>Observaciones</p>								
<p>01</p>	<p>¿Cuenta la asociación con una visión institucional?</p>	<p>11</p>	<p>0</p>									
<p>02</p>	<p>¿Se ha actualizado la visión institucional?</p>	<p>2</p>	<p>9</p>	<p>Varios empleados desconocen si se actualizo la visión.</p>								
<p>03</p>	<p>¿La visión ha sido socializada a su personal?</p>	<p>11</p>	<p>0</p>									
<p>04</p>	<p>¿Se realizan actividades en pro del cumplimiento de la visión?</p>	<p>10</p>	<p>1</p>	<p>Para un empleado no se han planteado actividades para cumplir la visión propuesta.</p>								
<p>05</p>	<p>¿Se verifica el cumplimiento de la visión?</p>	<p>5</p>	<p>6</p>									
<p>TOTAL ✓</p>		<p>39</p>	<p>16</p>									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">NC=</td> <td>(Calificación total / Ponderación total * 100)</td> </tr> <tr> <td>NC=</td> <td>(39 / 55) * 100 = 70.91%</td> </tr> <tr> <td>NR=</td> <td>100 % - Nivel de confianza</td> </tr> <tr> <td>NR=</td> <td>100 % - 70.91% = 29.09%</td> </tr> </table>					NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)	NC=	(39 / 55) * 100 = 70.91%	NR=	100 % - Nivel de confianza	NR=	100 % - 70.91% = 29.09%
NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)											
NC=	(39 / 55) * 100 = 70.91%											
NR=	100 % - Nivel de confianza											
NR=	100 % - 70.91% = 29.09%											
<p>Elaborado por: CLIE</p>			<p>Fecha: 22/06/2017</p>									
<p>Revisado por: EMLK</p>			<p>Fecha: 31/07/2017</p>									


	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	EMV 4/4																		
<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> <tr> <th style="background-color: red; color: black;">BAJO</th> <th style="background-color: yellow; color: black;">MODERADO</th> <th style="background-color: green; color: black;">ALTO</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">15% - 50%</td> <td style="text-align: center;">51% - 75%</td> <td style="text-align: center;">76% - 95%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">85% - 50%</td> <td style="text-align: center;">49% - 25%</td> <td style="text-align: center;">24% - 5%</td> </tr> <tr> <th style="background-color: green; color: black;">ALTO</th> <th style="background-color: yellow; color: black;">MODERADO</th> <th style="background-color: red; color: black;">BAJO</th> </tr> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </table>			NIVEL DE CONFIANZA			BAJO	MODERADO	ALTO	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	ALTO	MODERADO	BAJO	NIVEL DE RIESGO		
NIVEL DE CONFIANZA																				
BAJO	MODERADO	ALTO																		
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%																		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%																		
ALTO	MODERADO	BAJO																		
NIVEL DE RIESGO																				
Interpretación: Se ha determinado un nivel de confianza del 70.91% moderado, falta de procedimientos y evaluaciones y el cumplimiento de procesos que permitan alcanzar la visión empresarial.																				
Elaborado por: CLIE	Fecha: 22/06/2017																			
Revisado por: EMLK	Fecha: 31/07/2017																			

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	AF 1/3			
ANÁLISIS INTERNO					
No.	Detalle	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
Fortalezas					
1	Asociación constituida y con documentos en regla para su funcionamiento.				
2	Herramientas de administración para la gestión del talento humano.				
3	Liquidez para la realización de sus actividades empresariales.				
4	Personal capaz de cumplir con las tareas elementales fijadas según su puesto.				
5	Supervisión constante a las plantaciones y producción.				
Debilidades					
1	No se ha socializado la normativa que regula a la Asociación.				
2	Incumplimiento de los procesos administrativos.				
3	Ausencia de aplicación de indicadores de gestión.				
4	No se han ejecutado evaluaciones de desempeño al talento humano.				
5	Las metas no han sido alcanzadas por los empleados a cargo de cada uno.				
Elaborado por: CLIE		Fecha: 23/06/2017			
Revisado por: EMLK		Fecha: 31/07/2017			

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	AF 2/3			
ANÁLISIS EXTERNO					
No.	Detalle	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
Oportunidades					
1	Apoyo de Organismos Internacionales interesados en el desarrollo del sector.				
2	Financiamiento por parte de organismos públicos y privados.				
3	Normativa externa que apoya la ejecución de proyectos productivos.				
4	Personal capacitado en las diferentes áreas académicas que pueden laborar en la Asociación.				
5	Nuevas tendencias de consumo a nivel mundial que aseguran la demanda de los productos de la asociación.				
Amenazas					
1	Nuevas regulaciones que afectan el desarrollo de las funciones.				
2	Aplicación de controles sorpresivos al cumplimiento de sus actividades.				
3	Nuevos procesos productivos en la región.				
4	Crisis económica en el país.				
5	Fenómenos naturales que afectan los cultivos de la Asociación.				
Elaborado por: CLIE		Fecha: 23/06/2017			
Revisado por: EMLK		Fecha: 31/07/2017			

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>AF 3/3</p>
<p>MATRIZ FODA</p>		
<p>FORTALEZAS</p>		<p>OPORTUNIDADES</p>
<p>Asociación constituida y con documentos en regla para su funcionamiento. Herramientas de administración para la gestión del talento humano. Liquidez para la realización de sus actividades empresariales. Personal capaz de cumplir con las tareas elementales fijadas según su puesto. Supervisión constante a las `plantaciones y producción.</p>		<p>Apoyo de Organismos Internacionales interesados en el desarrollo del sector. Financiamiento por parte de organismos públicos y privados. Normativa externa que apoya la ejecución de proyectos productivos. Personal capacitado en las diferentes áreas académicas que pueden laborar en la Asociación. Nuevas tendencias de consumo a nivel mundial que aseguran la demanda de los productos de la asociación.</p>
<p>DEBILIDADES</p>		<p>AMENAZAS</p>
<p>No se ha socializado la normativa que regula a la Asociación. Incumplimiento de los procesos administrativos. Ausencia de aplicación de indicadores de gestión. No se han ejecutado evaluaciones de desempeño al talento humano. Las metas no han sido alcanzadas por los empleados a cargo de cada uno.</p>		<p>Nuevas regulaciones que afectan el desarrollo de las funciones. Aplicación de controles sorpresivos al cumplimiento de sus actividades. Nuevos procesos productivos en la región. Crisis económica en el país. Fenómenos naturales que afectan los cultivos de la Asociación.</p>
<p>Fuente: Asociación Agro Artesanal Wiñak Elaborado por: Ivonne Estefanía Chávez López</p>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 23/06/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>

4.2.2.2 Evaluación del Control Interno

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	ECI 1/1		
Programa de Auditoría				
Objetivo: Evaluar el Sistema de Control Interno con la finalidad del establecimiento del nivel de confianza y de riesgo de la entidad auditada.				
No.	Procedimientos	Ref.	Responsable	Observaciones
01	Evalúe el Control Interno con el método COSO I por componentes a ser auditados: * Ambiente de Control *Evaluación de Riesgos *Actividades de Control *Información y Comunicación *Supervisión	ECI	CLIE	
02	Determine de los niveles de confianza y riesgo	DCR	CLIE	
03	Diseñe de los procedimientos de auditoría a ser aplicados en la fase de ejecución.	DPE	CLIE	
04	Evalúe el Informe de Control Interno	ICI	CLIE	
Elaborado por: CLIE		Fecha: 19/06/2017		
Revisado por: EMLK		Fecha: 29/07/2017		



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
1/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

Componente: Ambiente de Control

Subcomponente: Integridad y Valores Éticos

No.	Pregunta	Director			Coordinador			Gerente			PT	CT	Observaciones
		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA			
1	¿La organización posee un código que defina los valores éticos y de conducta para el personal?		√			√			√		3	0	No se ha elaborado un código de ética donde se establezca la conducta que se espera de los empleados.
2	¿Las normas de conductas y éticos son socializados al personal de la organización?		√			√			√		3	0	
3	¿Se han aplicado sanciones por incumplimiento a las normas de conductas?		√		√				√		3	1	
4	¿Desde la administración se han fijado aspectos de motivación y autoestima para los empleados?	√			√			√			3	3	
5	¿Se reconocen los actos de motivación y apoyo al correcto funcionamiento de la empresa?	√			√			√			3	3	
											15	7	

Elaborado por: CLIE

Fecha: 26/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
2/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)
NC=	(7 / 15) * 100 = 46.67%
NR=	100 % - Nivel de confianza
NR=	100 % - 46.67% = 53.33%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: CLIE

Fecha: 26/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
3/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

Componente: Ambiente de Control

Subcomponente: Compromiso con la competencia

No.	Pregunta	Director			Coordinador			Gerente			PT	CT	Observaciones
		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA			
1	¿Identifican de manera formal a la competencia de la organización?	√			√			√			3	3	No se ha realizado un estudio para determinar las habilidades y destrezas de la competencia de la entidad.
2	¿Se supervisa el crecimiento de la entidad en medida de que aparece la competencia en el mercado?	√			√			√			3	3	
3	¿Conoce las habilidades y destrezas de la competencia de la entidad?		√			√			√		3	0	
4	¿Existe evidencia de que la competencia afecta directamente al rendimiento de la Asociación?	√			√			√			3	3	
											12	9	

Elaborado por: CLIE

Fecha: 26/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
4/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)
NC=	$(9 / 12) * 100 = 75\%$
NR=	100 % - Nivel de confianza
NR=	$100 \% - 75\% = 25\%$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: CLIE

Fecha: 26/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
5/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

Componente: Ambiente de Control

Subcomponente: Filosofía de la administración

No.	Pregunta	Director			Coordinador			Gerente			PT	CT	Observaciones
		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA			
1	¿Se ha definido la filosofía de administración que tendrá la entidad?	✓				✓			✓		3	1	No se ha realizado un plan de rotación del personal y reportes de los procesos de la entidad.
2	¿La administración identifica correctamente la naturaleza del negocio?	✓			✓			✓			3	3	
3	¿Dentro de la organización se ha establecido un plan de rotación de personal?		✓			✓			✓		3	0	
4	¿Los administrativos participan activamente en los procesos que realiza la organización?	✓			✓			✓			3	3	
5	¿Se presentan reportes periódicos de las actividades que se desarrollan en la entidad?		✓			✓		✓			3	1	
											15	8	

Elaborado por: CLIE

Fecha: 26/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
6/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)
NC=	$(8 / 15) * 100 = 53.33\%$
NR=	100 % - Nivel de confianza
NR=	$100 \% - 53.33\% = 46.67\%$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: **CLIE**

Fecha: **26/06/2017**

Revisado por: **EMLK**

Fecha: **31/07/2017**



**Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.**

**ECI
7/28**

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

Componente: Ambiente de Control

Subcomponente: Organización

No.	Pregunta	Director			Coordinador			Gerente			PT	CT	Observaciones
		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA			
1	¿Existe un organigrama de la entidad que represente la posición jerárquica de los diferentes puestos?	√			√			√			3	3	Ausencia de supervisiones a las funciones que se presenten en reportes periódicos a la entidad.
2	¿La estructura facilita el flujo de información de la organización?	√			√			√			3	3	
3	¿Las funciones y responsabilidad han sido definidas para el cumplimiento del personal?	√			√			√			3	3	
4	¿La administración exige la presentación de reportes del cumplimiento de funciones?		√			√			√		3	0	
5	¿Se realiza una supervisión del cumplimiento de las funciones del personal?		√			√			√		3	0	
6	¿Se ha definido una jornada laboral de trabajo a ser aplicada por la organización?	√			√			√			3	3	
											18	12	

Elaborado por: CLIE

Fecha: 27/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
8/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)
NC=	(12 / 18) * 100 = 66.67%
NR=	100 % - Nivel de confianza
NR=	100 % - 66.67% = 33.33%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: CLIE

Fecha: 27/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
9/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

Componente: Ambiente de Control

Subcomponente: Políticas y prácticas de recursos humano.

No.	Pregunta	Director			Coordinador			Gerente			PT	CT	Observaciones
		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA			
1	¿Se han fijado políticas de administración del talento humano?	√			√			√			3	3	Ausencia de supervisiones a las funciones que se presenten en reportes periódicos a la entidad.
2	¿Cuenta con una normativa que regule al personal de la organización?	√			√			√			3	3	
3	¿Dentro de la organización se aplican procedimientos de talento humano?	√			√			√			3	3	
4	¿Poseen expedientes con los documentos del personal?	√			√			√			3	3	
5	¿Se cuenta con un plan de capacitación dirigido a repotenciar las habilidades del personal?		√			√			√		3	0	
6	¿Se realizan evaluaciones del desempeño al personal de la asociación?		√			√			√		3	0	

Elaborado por: CLIE

Fecha: 27/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



**Auditoría de Gestión a la Asociación
Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre
del 2016.**

**ECI
10/28**

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

7	¿Se han aplicado indicadores de gestión al talento humano?		√			√			√

NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)
NC=	(12 / 21) * 100 = 57.14%
NR=	100 % - Nivel de confianza
NR=	100 % - 57.14% = 42.86%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: CLIE	Fecha: 27/06/2017
Revisado por: EMLK	Fecha: 31/07/2017



**Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.**

**ECI
11/28**

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

No.	Subcomponentes	Ponderación total	Calificación total	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
1	Valores éticos e integración	15	7	46.67%	53.33%
2	Conocimiento de la competencia	12	9	75%	25%
3	Filosofía de la administración	15	8	53.33%	46.67%
4	Organización	18	12	66.67%	33.33%
5	Políticas y prácticas de recursos humanos	21	12	57.14%	42.86%
	Total	81	48	59.76%	40.24%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: **CLIE**

Fecha: **27/06/2017**

Revisado por: **EMLK**

Fecha: **31/07/2017**



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
12/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

Componente: Evaluación del riesgo

Subcomponente: Objetivos globales

No.	Pregunta	Director			Coordinador			Gerente			PT	CT	Observaciones
		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA			
1	¿La administración establece objetivos globales de la entidad?	√			√			√			3	3	Se han definido objetivos generales para la Asociación, pero no actividades para su desarrollo.
2	¿Se han definido los responsables del cumplimiento de los diversos objetivos empresariales?	√			√			√			3	3	
3	¿En los planes de la organización se han establecido los objetivos para su cumplimiento?	√			√			√			3	3	
4	¿Para el cumplimiento de los objetivos se han fijado actividades y presupuesto?	√			√			√			3	3	
5	¿Se identifican las diferentes actividades que se desarrollan en la entidad?		√			√			√		3	0	
	Total										15	12	

Elaborado por: CLIE

Fecha: 28/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



**Auditoría de Gestión a la Asociación Agro
Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del
2016.**

**ECI
13/28**

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)
NC=	(12 / 15) * 100 = 80%
NR=	100 % - Nivel de confianza
NR=	100 % - 80% = 20%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: CLIE

Fecha: 28/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
14/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

Componente: Evaluación del riesgo

Subcomponente: Riesgos

No.	Pregunta	Director			Coordinador			Gerente			PT	CT	Observaciones
		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA			
1	¿Se ha identificado los riesgos que afectan a la entidad?	✓			✓			✓			3	3	Ausencia de un plan de mitigación de riesgos, para la Asociación.
2	¿Para identificar los riesgos se han establecido mecanismos a ser aplicados?		✓			✓		✓			3	1	
3	¿Se ha realizado un plan de mitigación de riesgo en base del análisis interno y externo?		✓			✓			✓		3	0	
4	¿La administración es la encargada de aplicar controles a los riesgos?		✓		✓				✓		3	1	
5	¿Cuenta con un plan de mitigación de riesgos?		✓			✓			✓		3	0	
6	¿Se han adoptado acciones para reducir o eliminar los riesgos?		✓			✓			✓		3	0	

Elaborado por: CLIE

Fecha: 28/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
15/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

7	¿Se ha definido el responsable de cada uno de los riesgos identificados en la organización?	✓		✓		✓										3	0
																21	5

NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)
NC=	(5 / 21) * 100 = 23.81%
NR=	100 % - Nivel de confianza
NR=	100 % - 23.81% = 76.19%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: CLIE	Fecha: 28/06/2017
Revisado por: EMLK	Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
16/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

No.	Subcomponentes	Ponderación total	Calificación total	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
1	Objetivos Generales	15	12	80%	20%
2	Riesgos	21	5	23.81%	76.19%
	Total	36	17	51.91%	48.09%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: **CLIE**

Fecha: **28/06/2017**

Revisado por: **EMLK**

Fecha: **31/07/2017**



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
17/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

Componente: Actividades de control

Subcomponente: Personal

No.	Pregunta	Director			Coordinador			Gerente			PT	CT	Observaciones
		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA			
1	¿Se cuenta con una normativa que regule la administración del talento humano?	√			√			√			3	3	No se aplican medidas y controles de seguridad a la Asociación a fin de mantener la operativa de la organización.
2	¿Dentro del proceso de reclutamiento y selección se fija la elaboración de un contrato de trabajo?	√			√			√			3	3	
3	¿Se cuenta con expedientes del personal con información indispensable para su contratación?	√			√			√			3	3	
4	¿La Asociación se aplica controles al cumplimiento de la jornada laboral?	√			√				√		3	2	
5	¿Se ha verificado el cumplimiento del plan de vacaciones de los empleados?		√		√				√		3	1	
6	¿Los riesgos y medidas de seguridad son aplicados en la Asociación?		√			√			√		3	0	
	Total										18	12	

Elaborado por: CLIE

Fecha: 28/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



**Auditoría de Gestión a la Asociación Agro
Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del
2016.**

**ECI
18/28**

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)
NC=	$(12 / 18) * 100 = 66.67\%$
NR=	100 % - Nivel de confianza
NR=	$100 \% - 66.67\% = 33.33\%$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: CLIE

Fecha: 28/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
19/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

Componente: Actividades de control

Subcomponente: Normas generales de control

No.	Pregunta	Director			Coordinador			Gerente			PT	CT	Observaciones
		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA			
1	¿Se planifican as áreas de producción de la Asociación?	√			√			√			3	3	No se aplican los controles a los procesos productivos de la entidad.
2	¿Se realiza la supervisión de los procesos de producción?	√			√			√			3	3	
3	¿En la Asociación mantiene un archivo ordenado de la documentación a fin de establecer las deficiencias y áreas críticas?	√			√			√			3	3	
4	¿La constatación física de los activos fijos e inventarios se aplican de forma permanente?		√			√		√			3	1	
5	¿Se emiten actas de entrega recepción de los activos de la entidad?		√			√			√		3	0	
6	¿Existe un responsable de la aplicación de controles a los procesos de producción?	√				√			√		3	1	
	Total										18	11	

Elaborado por: CLIE

Fecha: 28/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
20/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)
NC=	(11 / 18) * 100 = 61.11%
NR=	100 % - Nivel de confianza
NR=	100 % - 61.11% = 38.89%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: CLIE

Fecha: 28/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



**Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.**

**ECI
21/28**

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

No.	Subcomponentes	Ponderación total	Calificación total	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
1	Personal	18	12	80%	20%
2	Normas de Generales de seguridad	18	11	23.81%	76.19%
	Total	36	23	51.91%	48.09%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: CLIE

Fecha: 28/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
22/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

Componente: Información y comunicación

Subcomponente: Información

No.	Pregunta	Director			Coordinador			Gerente			PT	CT	Observaciones
		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA			
1	¿Se obtiene información de fuentes internas y externas?		√		√			√			3	2	No se ha identificado las fuentes de información para su respectiva codificación, procurando tener información para la toma de decisiones.
2	¿La información suministrada es codificada e ingresada a la organización?		√			√			√		3	0	
3	¿Cuentan con un sistema informático donde se incluya la documentación?	√				√			√		3	1	
4	¿Se han definido los responsables de la información dentro de la organización?		√		√				√		3	1	
5	¿Se prioriza la información según los requerimientos de la entidad?	√				√		√			3	2	
Total											15	6	

Elaborado por: CLIE

Fecha: 29/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



**Auditoría de Gestión a la Asociación Agro
Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del
2016.**

**ECI
23/28**

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)
NC=	(6 / 15) * 100 = 40%
NR=	100 % - Nivel de confianza
NR=	100 % - 40% = 60%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: CLIE

Fecha: 29/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
24/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

Componente: Información y comunicación

Subcomponente: Comunicación

No.	Pregunta	Director			Coordinador			Gerente			PT	CT	Observaciones
		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA			
1	¿Cuentan con un canal de comunicación del personal?	√			√			√			3	3	Ausencia de un registro de los sistemas de información de forma física y documental
2	¿Se han identificado los puntos claves para la verificación de los canales de comunicación?	√			√			√			3	3	
3	¿Se mantienen canales de comunicación con los clientes internos y externos?	√			√			√			3	3	
4	¿Los datos registrados en los sistemas de información son confirmados de forma física o / y documental?	√				√			√		3	1	
Total											12	10	

Elaborado por: CLIE

Fecha: 29/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
25/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)
NC=	(10 / 12) * 100 = 83.33%
NR=	100 % - Nivel de confianza
NR=	100 % - 83.33% = 16.67%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: CLIE

Fecha: 29/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
26/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

No.	Subcomponentes	Ponderación total	Calificación total	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
1	Información	15	6	40%	60%
2	Comunicación	12	10	83.33%	16.67%
	Total	26	16	61.67%	38.33%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: CLIE

Fecha: 29/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
27/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

Componente: Seguimiento

No.	Pregunta	Director			Coordinador			Gerente			PT	CT	Observaciones
		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA			
1	¿Se han aplicado evaluaciones al desempeño de los procesos?		√			√			√		3	0	No se ha determinado los responsables de la aplicación de las recomendaciones hechas a la Asociación.
2	¿En exámenes anteriores se han determinado recomendaciones a ser aplicadas?		√			√			√		3	0	
3	¿Se han definido los responsables de cada una de las recomendaciones?	√			√			√			3	3	
Total											9	3	

Elaborado por: CLIE

Fecha: 29/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

ECI
28/28

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

NC=	(Calificación total / Ponderación total * 100)
NC=	$(3 / 9) * 100 = 33.33\%$
NR=	100 % - Nivel de confianza
NR=	$100 \% - 33.33\% = 66.67\%$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: **CLIE**

Fecha: **29/06/2017**

Revisado por: **EMLK**

Fecha: **31/07/2017**



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal
Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

DCR
1/1

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON EL INFORME COSO I

No.	Componentes	Ponderación total	Calificación total	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
1	Ambiente de control	81	48	59.79%	40.24%
2	Evaluación al riesgo	36	17	51.91%	48.09%
3	Actividades de control	36	23	51.91%	48.09%
4	Información y comunicación	26	16	61.67%	38.33%
5	Seguimiento	9	3	33.33%	66.67%
	Total	188	107	51.72%	48.28


NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		


Elaborado por: **CLIE**


Fecha: **29/06/2017**


Revisado por: **EMLK**

Fecha: **31/07/2017**


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>DPE 1/1</p>
<p>DISEÑAR LOS PROCEDIMIENTOS A EJECUTARSE</p> <p>Personal</p> <div style="border: 1px solid blue; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <p>Comprobar los requisitos para la contratación del personal que se deben mantener en los expedientes.</p> <p>Verificar el cumplimiento de la jornada laboral tomando como base el mes de junio 2016.</p> <p>Comprobar la aplicación del plan de vacaciones de los empleados de la Asociación.</p> </div> <p>Procesos</p> <div style="border: 1px solid blue; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <p>Identifique los procesos que realizan en la asociación y elaborar los flujogramas.</p> <p>Verificar los procedimientos identificados como esenciales.</p> </div> <p>Objetivos</p> <div style="border: 1px solid blue; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <p>Aplicar indicadores de gestión al plan operativo anual.</p> </div>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 29/06/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>ICI 1/3</p>
<p style="text-align: center;">INFORME-CONTROL INTERNO</p> <p style="text-align: right;">Archidona, 03 de Julio de 2017</p> <p>Señor Fredy Shiguango COORDINADOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL WIÑAK Presente.-</p> <p>Reciba un cordial, el motivo de la presente es informarle la aplicación de cuestionarios para la evaluación del sistema de control interno que posee la Asociación, dando los siguientes resultados:</p> <p>Componente: Ambiente de control</p> <p>Conclusión Se ha establecido en base a los cuestionarios de control interno que no se cuenta con un código de ética que regule el comportamiento entre los funcionarios que laboran en la Asociación.</p> <p>Recomendación: Al coordinador general solicite a quien corresponda la elaboración difusión del código de ética de la Asociación a fin de mantener un adecuado comportamiento institucional.</p> <p>Conclusión No se ha realizado un estudio para determinar las habilidades y destrezas de la competencia de la entidad.</p> <p>Recomendación: Al Coordinador General autorice a quien corresponda la presentación de un estudio de la competencia que debe ser socializada con la finalidad de establecer su correcto desempeño.</p>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 03/07/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	ICI 2/3
<p>Conclusión</p> <p>No se ha realizado un plan de rotación del personal y reportes de los procesos de la entidad.</p> <p>Recomendación:</p> <p>Al encargado de talento humano se le sugiere la aplicación de un plan de rotación y reportes de los procesos para la aplicación de los procesamientos correctivos a tiempo, además de supervisiones al cumplimiento de las funciones.</p> <p>Componente: Evaluación del riesgo</p> <p>Conclusión</p> <p>Se han definido objetivos generales para la Asociación, pero no actividades para su desarrollo, se ha podido determinar la ausencia de un plan de mitigación de riesgos, para la Asociación, donde se identifique los riesgos potenciales a forma de superarlos.</p> <p>Recomendación:</p> <p>Al personal administrativo se le sugiere la realización de un plan de mitigación de riesgo y el diseño de objetivos basados en la realidad de la Asociación, ayudando a alcanzar las metas previstas.</p> <p>Componente: Actividades de control</p> <p>Conclusión</p> <p>No se aplican medidas y controles de seguridad a la Asociación a fin de mantener la operatividad de la organización ni al proceso productivo.</p> <p>Recomendación:</p> <p>Establecer los responsables de cada proceso, aplicar el proceso de supervisión con la finalidad de mantener niveles óptimos en la producción.</p> <p>.</p>		
Elaborado por: CLIE		Fecha: 03/07/2017
Revisado por: EMLK		Fecha: 31/07/2017

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal</p> <p>Wiñak</p> <p>Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>ICI</p> <p>3/3</p>
<p>Componente: Información y comunicación</p> <p>Conclusión</p> <p>No se ha identificado las fuentes de información para su respectiva codificación, y canales de comunicación ineficientes procurando tener información para la toma de decisiones.</p> <p>Recomendación:</p> <p>Establecer los responsables de la información y los códigos que deben ser empleados en todas las áreas de la Asociación y mantener canales de comunicación dinámicos y seguros.</p> <p>Componente: Seguimiento</p> <p>Conclusión</p> <p>No se ha determinado los responsables de la aplicación de las recomendaciones hechas a la Asociación.</p> <p>Recomendación:</p> <p>Una vez definidas las recomendaciones se establecerá un cronograma de actividades y los responsables de cada una de ellas.</p> <p>Por la atención que sirva dar al presente, anticipo mi agradecimiento.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Ivonne Chávez AUDITORA</p>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 03/07/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>

4.2.2.3 Ejecución

	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	E 1/1		
Programa de Auditoría				
Objetivo: Aplicar los procedimientos de auditoría con la finalidad de obtener evidencia suficiente, competente y relevante para la construcción de hallazgos.				
No.	Procedimientos	Ref.	Responsable	Observaciones
1	Comprobe los requisitos para la contratación del personal que se deben mantener en los expedientes.	RI	CLIE	
2	Verifique el cumplimiento de la jornada laboral tomando como base el mes de junio 2016.	JL	CLIE	
3	Comprobe la aplicación del plan de vacaciones de los empleados de la Asociación.	PV	CLIE	
4	Identifique los procesos que realizan en la asociación y elaborar los flujo gramas.	FP	CLIE	
5	Verifique los procedimientos identificados como esenciales.	VP	CLIE	
6	Aplique indicadores de gestión al plan operativo anual.	IG	CLIE	
7	Elabore los hallazgos de auditoría.	HH	CLIE	
Elaborado por: CLIE		Fecha: 04/07/2017		
Revisado por: EMLK		Fecha: 31/07/2017		

		Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.			RI 1/1
REQUISITOS PARA EL INGRESO DEL PERSONAL					
Nº	REQUISITOS	SI	NO	OBSERVACIÓN	
1	Ser mayor de edad.	11	0		
2	Poseer títulos académicos, técnico o profesional o el cumplimiento de los requisitos académicos mínimos necesarios para el cabal cumplimiento de sus responsabilidades	7	4		
3	Comprobación de las calidades profesionales mediante exámenes Técnicos.	8	3		
4	Demostrar antecedentes personales satisfactorios de buena conducta.	8	3		
5	Habilidades adecuadas para una buena entrevista.	8	3		
6	Presentación de una carta de motivación señalando las razones por las cuales desea trabajar en la Asociación Agro Artesanal de Wiñak, debiendo adjuntar su hoja de vida en un formato adecuado y la aspiración salarial.	6	5		
	Adicionalmente para el ingreso se requiere				
7.1	Cedula de identidad	11	0		
7.2	Certificados de trabajos anteriores	7	4		
7.3	Copias de títulos que acrediten el nivel de educación.	7	4		
7.4	Certificados de buena salud.	8	3		
7.5	Ficha de datos personales	11	0		
7.6	Número de la cuenta bancaria	11	0		
	Total	103	29		
	Promedios	8,58	2,42		
<p>Se solicitó el acceso a los expedientes del personal determinándose que no se cumple con la presentación de los documentos faltando 29 requisitos, con un incumplimiento del 21.97%, siendo la principal deficiencia certificados laborales y académicos.</p>					
Elaborado por: CLIE			Fecha: 05/07/2017		
Revisado por: EMLK			Fecha: 31/07/2017		

 Ivonne Chávez Auditora	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	JL 1/1		
VERIFICACIÓN DE LA JORANDA LABORAL				
Nº	Nombres	Horas laborables	Horas cumplidas	Observación
1	Fredy Shiguango	176	154	Sale reuniones y convenios
2	Mario Salazar	176	162	Permiso médico
3	Sacha Pizango	176	172	Sin registro
4	Edison Mamallacta	176	176	
5	Mario Shiguango	176	176	
6	Flor Salazar	176	176	
7	Marco Grefa	176	176	
8	Javier Grefa	176	160	Calamidad doméstica
9	David Salazar	176	176	
10	Juan Jintiach	176	176	
11	Nelson Cerda	176	160	Sin registro
	Promedio	176	169,45	
<p>Se solicitó los registros del mes de junio del año 2016, determinándose que se han reportado incumplimientos de la jornada laboral, con un promedio de cumplimiento del 169.45 horas dejándose de aplicar el 3.72%.</p>				
Elaborado por: CLIE			Fecha: 07/07/2017	
Revisado por: EMLK			Fecha: 31/07/2017	



**Auditoría de Gestión a la Asociación Agro
Artesanal Wiñak**
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

PV
1/1

COMPROBAR LA APLICACIÓN DEL PLAN DE VACACIONES

Nº	Nombres	Mes planificado	Mes otorgado	Observación
1	Fredy Shiguango	Octubre	Octubre	Sale reuniones y convenios
2	Mario Salazar	X	X	No registra
3	Sacha Pizango	Julio	Julio	
4	Edison Mamallacta	X	X	No registra
5	Mario Shiguango	Agosto	Agosto	
6	Flor Salazar	Septiembre	Septiembre	
7	Marco Grefa	Agosto	Agosto	
8	Javier Grefa	Septiembre	Septiembre	
9	David Salazar	X	X	No registra
10	Juan Jintiach	X	X	No registra
11	Nelson Cerda	X	X	No registra


La administración entregó el plan de vacaciones y se procedió a la comprobación de su aplicación con los registros en los expedientes del personal, determinándose un cumplimiento del 54.55%.

Elaborado por: CLIE

Fecha: 10/07/2017

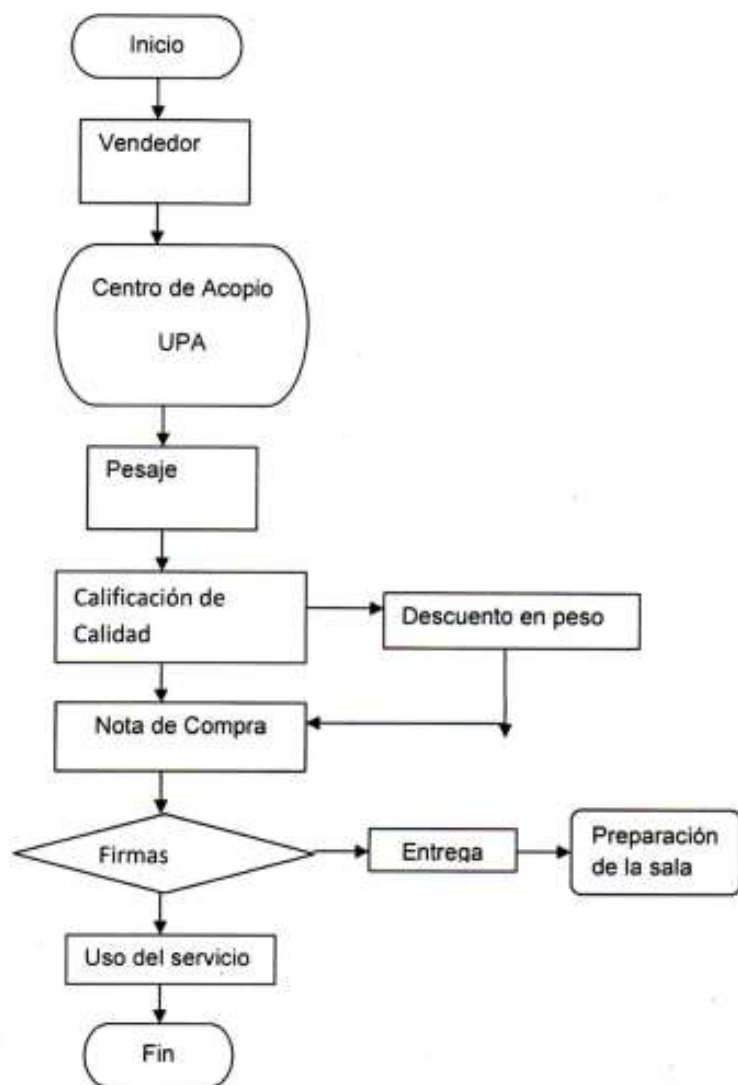
Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>FP 1/3</p>												
<p align="center">IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS QUE SE REALIZAN EN LA ASOCIACIÓN</p> <p>Se denomina proceso al conjunto de acciones o actividades sistematizadas que se realizan o tienen lugar con un fin. Toda organización desarrolla sus actividades en base a procesos y estas pueden encontrarse definidas de manera formal o no.</p> <p>Acorde al objeto de la Asociación Agro Artesanal Wiñak, se ha podido identificar un proceso esencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compra de cacao en grano fresco para la comercialización de cacao en grano seco con mercado nacional e internacional. <p>TÍTULO DEL PROCEDIMIENTO: Compra de cacao en grano fresco para la comercialización de cacao en grano seco con mercado nacional e internacional.</p> <p>1. OBJETIVO</p> <p>Fortalecer la producción, comercialización e industrialización de la Asociación de los pequeños productores de cacao del Alto Napo, a fin de mejorar sus condiciones socio-económicas dentro de la Reserva de Biosfera Sumaco promoviendo la conservación de la riqueza natural y cultural de los territorios atendidos mediante el fortalecimiento del tejido social para realizar las actividades de la cadena productiva de cacao nacional.</p> <p>2. RESPONSABLES</p> <table border="0"> <tr> <td>- Director de Producción y Comercialización</td> <td>Mario Shiguango</td> </tr> <tr> <td>- Comprador</td> <td>Marco Grefa</td> </tr> <tr> <td>- Pesador</td> <td>Javier Grefa</td> </tr> <tr> <td>- Post cosecha (fermentación y secado)</td> <td>Flor Salazar</td> </tr> <tr> <td>- Certificación Orgánica</td> <td>Nelson Cerda</td> </tr> <tr> <td>- Pagador</td> <td>Sacha Pizango</td> </tr> </table>			- Director de Producción y Comercialización	Mario Shiguango	- Comprador	Marco Grefa	- Pesador	Javier Grefa	- Post cosecha (fermentación y secado)	Flor Salazar	- Certificación Orgánica	Nelson Cerda	- Pagador	Sacha Pizango
- Director de Producción y Comercialización	Mario Shiguango													
- Comprador	Marco Grefa													
- Pesador	Javier Grefa													
- Post cosecha (fermentación y secado)	Flor Salazar													
- Certificación Orgánica	Nelson Cerda													
- Pagador	Sacha Pizango													
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 12/07/2017</p>												
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>												

**PROCESO DE COMPRA DE CACAO EN GRANO FRESCO PARA LA
COMERCIALIZACIÓN DE CACAO EN GRANO SECO CON MERCADO
NACIONAL E INTERNACIONAL**

Flujo de Proceso para compras en centro de acopio



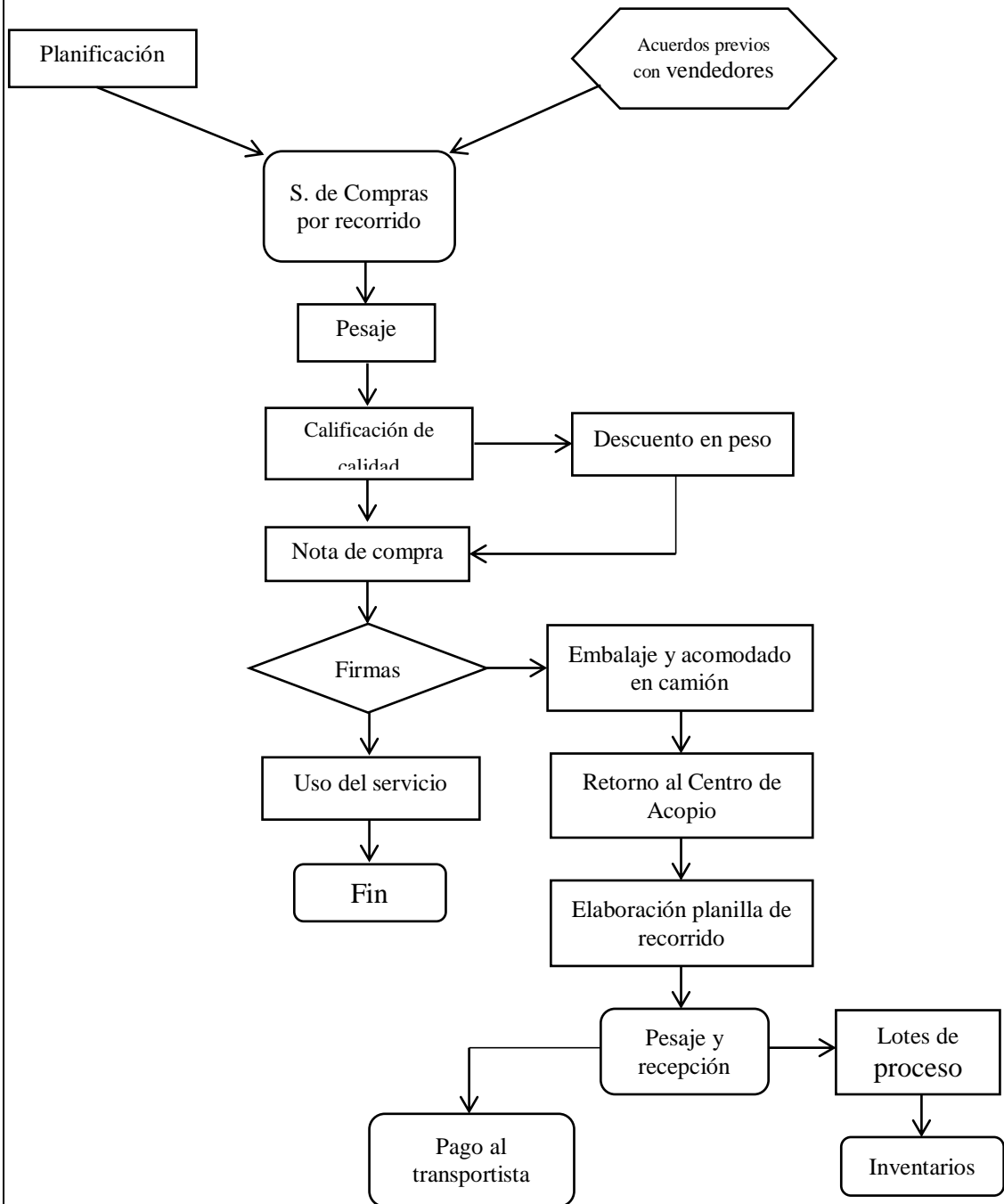
Elaborado por: **CLIE**

Fecha: **13/07/2017**

Revisado por: **EMLK**

Fecha: **31/07/2017**

Sistema de Compras por Recorrido





Elaborado por: CLIE

Fecha: 14/07/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	VP 1/2		
Flujo de Proceso para compras en centro de acopio				
No.	Procesos	Si	No	Observación
1	Vendedor	12	0	
2	Centro de acopio	12	0	
3	Pesaje	12	0	
4	Calificación de calidad	12	0	
5	Descuento de peso	12	0	
6	Nota de compra	12	0	
7	Entrega	12	0	
8	Preparación de la sala	12	0	
	Total	96	0	
<p>Se solicitó doce expedientes sobre la compra en los centros de acopio determinándose un cumplimiento del 100% del proceso definido por la administración.</p>				
Elaborado por: CLIE			Fecha: 17/07/2017	
Revisado por: EMLK			Fecha: 31/07/2017	

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p align="center">Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>			<p align="center">VP 2/2</p>
<p>Sistema de Compras por Recorrido</p>				
No.	Procesos	Si	No	Observación
1	Sistema de compra por recorrido	12		
2	Pesaje	12		
3	calificación de calidad	12		
4	Descuento en peso	12		
5	nota de compra	12		
6	Firma	12		
7	Embalaje y acomodado en camión	12		
8	Retorno al centro de acopio	12		
9	Elaboración planilla de recorrido	12		
10	Pesaje y recepción	12		
11	Lotes de procesos	12		
12	pago al transportista	12		
13	inventarios	12		
		156		
<p>Se verificó el proceso de 12 actos del sistema de compras por recorrido determinados un cumplimiento del 100%.</p>				
<p>Elaborado por: CLIE</p>			<p>Fecha: 17/07/2017</p>	
<p>Revisado por: EMLK</p>			<p>Fecha: 31/07/2017</p>	



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

IG
¼

INDICADORES DE GESTIÓN

Línea Administrativa	Metas	Tipo indicador	Resultado	Índice	Brecha	Presupuesto	Resultado	Índice	Brecha
Rescate de material genético en Pasu Urco	625 Plantas	Economía	627	100,32%	0,32%	2.000,00	2.000,00	100,00%	0,00%
Manejo y seguimiento	1 Hectárea	Eficacia	1	100,00%	0,00%	300,00	300,00	100,00%	0,00%
Certificación de calidad	3 Productos	Calidad	3	100,00%	0,00%	18.000,00	18.050,00	100,28%	-0,28%
Asistencia técnica y capacitación en el manejo de cacao y otros	300 Productores	Eficacia	287	95,67%	4,33%	6.000,00	5.842,00	97,37%	2,63%
Propuesta Técnica	200 Productores	Eficacia	196	98,00%	2,00%	5.000,00	4.650,00	93,00%	7,00%
Negociación con los clientes externos	4 Contenedores	Eficacia	3	75,00%	25,00%	150.000,00	150.000,00	100,00%	0,00%
Adecuaciones del Centro de Wiñak	Instaladas y en funcionamiento	Eficiencia	1	100,00%	0,00%	30.000,00	31.520,00	105,07%	-5,07%

Elaborado por: CLIE

Fecha: 18/07/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



**Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.**

**IG
2/4**

INDICADORES DE GESTIÓN

Línea Administrativa	Metas	Tipo indicador	Resultado	Índice	Brecha	Presupuesto	Resultado	Índice	Brecha
Capacitación a los técnicos postcosecha	11 personas	Eficacia	11	100,00%	0,00%	1.000,00	1.000,00	100,00%	0,00%
Socialización de las compras de cacao a los socios y comerciales.	500 productores	Eficiencia	521	104,20%	4,20%	10.000,00	10.000,00	100,00%	0,00%
Capacitación y seguimientos a socios de la red comercial (ARAJUNO, OTROS)	Grupo de directorio de ama y hacia	Eficacia	1	100,00%	0,00%	250,00	198,00	79,20%	20,80%
Compra de cacao ESCURRIDO	1500 qq cacao seco	Eficiencia	1590	106,00%	6,00%	202.500,00	200.500,00	99,01%	0,99%
Venta de cacao	1200 qq cacao seco	Eficiencia	1232	102,67%	2,67%	216.000,00	216.000,00	100,00%	0,00%

Elaborado por: CLIE

Fecha: 18/06/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



**Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.**

**IG
3/4**

INDICADORES DE GESTIÓN

Línea Administrativa	Metas	Tipo indicador	Resultado	Índice	Brecha	Presupuesto	Resultado	Índice	Brecha
Propuesta Técnica	2 PROPUESTAS ELABORADAS	Eficacia	2	100,00%	0,00%	10.000,00	10.000,00	100,00%	0,00%
Sacar el registro sanitario de tres recetas	TRES RECETAS 55% 70% 85%	Calidad	2	66,67%	33,33%	3.000,00	3.000,00	100,00%	0,00%
Diseño e impresión de cajas de 70 gr.	30000 CAJAS	Eficiencia	30000	100,00%	0,00%	4.500,00	3.780,00	84,00%	16,00%
Diseño e impresión de cajas de display y madre	200 cajas madres y 500 cajas display	Eficiencia	200	100,00%	0,00%	2.000,00	2.110,00	105,50%	-5,50%
ELABORACION DE CHOCOLATES Y LICOR	40 QQ CACAO	Eficiencia	41	102,50%	2,50%	30.000,00	30.568,00	101,89%	-1,89%
Producción de licor para Venchi.	12,5 TN	Eficiencia	12	96,00%	4,00%	35.000,00	35.000,00	100,00%	0,00%

Elaborado por: CLIE

Fecha: 18/07/2017

Revisado por: EMLK

Fecha: 31/07/2017



Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak

Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

IG

4/4

INDICADORES DE GESTIÓN


Línea	Metas	Tipo indicador	Resultado	Índice	Brecha	Presupuesto	Resultado	Índice	Brecha
Administrativa									
Comercialización de las barras de chocolates en mercados locales, nacionales e internacionales.	30000 barras vendidas	Eficacia	30000	100,00%	0,00%	30.000,00	29.830,00	99,43%	0,57%
Reuniones mensuales de monitoreo y evaluación	12 REUNIONES	Eficacia	11	91,67%	8,33%	480,00	480,00	100,00%	0,00%
Asamblea general	2 reuniones	Eficacia	2	100,00%	0,00%	3.000,00	3.000,00	100,00%	0,00%
Asambleas zonales de información	2 REUNIONES	Eficacia	2	100,00%	0,00%	200,00	200,00	100,00%	0,00%


Elaborado por: CLIE


Fecha: 18/07/2017


Revisado por: EMLK


Fecha: 31/07/2017

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	HH 1/5
<p>Título: Faltantes en los expedientes del personal.</p> <p>Condición: Se solicitó los expedientes del personal y se pudo determinar un cumplimiento del 78.03%.</p> <p>Criterio: Reglamento interno de trabajo</p> <p>Art. 11.- La admisión: La etapa previa a la contratación de un trabajador juega un papel muy importante dentro de la selección del personal, el “Empleador” puede requerir del aspirante lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser mayor de edad. 2. Poseer títulos académicos, técnico o profesional o el cumplimiento de los requisitos académicos mínimos necesarios para el cabal cumplimiento de sus responsabilidades. 3. Comprobación de las calidades profesionales mediante exámenes Técnicos. 4. Demostrar antecedentes personales satisfactorios de buena conducta; 5. Habilidades adecuadas para una buena entrevista. 6. Presentación de una carta de motivación señalando las razones por las cuales desea trabajar en la Asociación Agro Artesanal de Wiñak, debiendo adjuntar su hoja de vida en un formato adecuado y la aspiración salarial. 7. Adicionalmente para el ingreso se requiere presentar los siguientes: <ol style="list-style-type: none"> i. Cedula de ciudadanía. ii. Certificados de trabajos anteriores. iii. Copias de títulos que acrediten el nivel de educación. iv. Certificado de buena salud. v. Ficha de datos personales; y, vi. Número de la cuenta bancaria (opcional) 		
Elaborado por: CLIE		Fecha: 19/07/2017
Revisado por: EMLK		Fecha: 31/07/2017


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>HH 2/5</p>
<p>Causa: El encargado del talento humano debe solicitar al personal la presentación de la información solicitada dentro de la normativa en que la regula.</p> <p>Efecto: No se presentaron el 21.97%, de los requisitos, la documentación faltante son los certificados de trabajos anteriores y copias de títulos que acrediten el nivel de educación.</p>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 19/07/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	HH 3/5
<p>Título: Incumplimiento de la jornada laboral</p> <p>Condición: En el reglamento interno de trabajo se establece el manejo de la jornada laboral, se solicitó la información del mes de junio determinándose un cumplimiento del 96.28%.</p> <p>Criterio: Reglamento interno de trabajo Art. 14.- Horarios y jornada de trabajo: Para el personal que labora en las oficinas de la Asociación Agro Artesanal de Wiñak, la jornada ordinaria de trabajo será de ocho horas diarias y cuarenta horas semanales, de conformidad con los horarios y modalidades establecidos en el Código de Trabajo, salvo el caso de desempeño cuando exista necesidades particulares de la Asociación.</p> <p>Art. 15.- Los trabajadores de la Asociación Agro Artesanal de Wiñak, están obligados a la sujeción de las jornadas y horarios establecidos por la Asociación Agro Artesanal de Wiñak.</p> <p>Periodo Fijo: es el lapso durante el cual todo el personal debe estar presente en la oficina; toda ausencia deberá ser justificada. Es decir; la presencia obligatoria en la oficina de los trabajadores es de 08:00hrs a 17:00hrs. La interrupción mínima es una hora, y no se cuenta dentro del tiempo de trabajo.</p>		
Elaborado por: CLIE		Fecha: 20/07/2017
Revisado por: EMLK		Fecha: 31/07/2017


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>HH 4/5</p>
<p>Art. 16.- Puntualidad: Todos los trabajadores se presentarán a desempeñar sus funciones con absoluta puntualidad. La puntualidad es indispensable, sin embargo, se dará un margen de tolerancia de 10 minutos. En caso de producirse un retraso se procederá a tomar una acción disciplinaria, según lo que establece el Código de trabajo para estos casos.</p> <p>Causa: El responsable del talento humano no ha aplicado las sanciones respectivas con la finalidad de que el personal cumpla con su jornada laboral de la Asociación.</p> <p>Efecto: No se ha cumplido con el 3.72% de la jornada laboral.</p>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 20/07/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>


 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.	HH 5/5
<p>Título: Plan de vacaciones no se incluyó a la totalidad del personal</p> <p>Condición: Se ha solicitado el plan de vacaciones y se ha determinado que no se ha incluido a la totalidad de los funcionarios de la Asociación.</p> <p>Criterio: Reglamento interno de trabajo Art. 28.- Vacaciones: A partir del primer año cumplido de trabajo en la Asociación Agro Artesanal de Wiñak, el trabajador tiene derecho a 15 días calendarios de vacaciones anuales pagadas, las que no podrán ser compensadas con dinero a excepción de los días adicionales que a partir del quinto año le corresponde de acuerdo al Art. 69 del código de Trabajo. Art. 29.- Goce de Vacaciones: Cada trabajador planificará sus vacaciones al inicio del año, pudiendo realizar una actualización por trimestre, la misma que será presentada al responsable de recursos humanos para la aprobación del Coordinador General. El cronograma que se establezca deberá ser informado en forma individual y publicada anticipadamente.</p> <p>Causa El encargado de talento humano no incluyo a la totalidad de empleados en la planificación de vacaciones afectando el desempeño de las actividades.</p> <p>Efecto: El 44.45% no se ha ingresado en el plan de vacaciones.</p>		
Elaborado por: CLIE		Fecha: 21/07/2017
Revisado por: EMLK		Fecha: 31/07/2017


4.2.2.4 Comunicación de Resultados

	Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.			CR 1/1
Programa de Auditoría				
Objetivo:				
Emitir el informe final de auditoría de auditoría.				
No.	Procedimientos	Ref.	Responsable	Observaciones
1	Emita el informe final de auditoría de gestión.	IFA	CLIE	
Elaborado por: CLIE		Fecha: 24/07/2017		
Revisado por: EMLK		Fecha: 31/07/2017		

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>IFA 1/4</p>
<p style="text-align: center;">Informe de final de auditoría</p> <p style="text-align: right;">Archidona, 29 de Julio de 2017</p> <p>Señor Fredy Shiguango COORDINADOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL WIÑAK Presente.-</p> <p>Reciba un cordial y atento saludo, el motivo del presente es para <i>notificar el final de la Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak, del cantón Archidona, provincia de Napo, período 2016</i>; donde se presentaron los siguientes resultados:</p> <p>Título: Faltantes en los expedientes del personal.</p> <p>Condición: Se solicitó los expedientes del personal y se pudo determinar un cumplimiento del 78.03%.</p> <p>Criterio: Reglamento interno de trabajo Art. 11.- La admisión: La etapa previa a la contratación de un trabajador juega un papel muy importante dentro de la selección del personal, el “Empleador” puede requerir del aspirante lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser mayor de edad. 2. Poseer títulos académicos, técnico o profesional o el cumplimiento de los requisitos académicos mínimos necesarios para el cabal cumplimiento de sus responsabilidades. 		
<p>Elaborado por: CLIE</p>	<p>Fecha: 29/06/2017</p>	
<p>Revisado por: EMLK</p>	<p>Fecha: 31/07/2017</p>	

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>IFA 2/4</p>
<p>3. Comprobación de las calidades profesionales mediante exámenes Técnicos.</p> <p>4. Demostrar antecedentes personales satisfactorios de buena conducta;</p> <p>5. Habilidades adecuadas para una buena entrevista.</p> <p>6. Presentación de una carta de motivación señalando las razones por las cuales desea trabajar en la Asociación Agro Artesanal de Wiñak, debiendo adjuntar su hoja de vida en un formato adecuado y la aspiración salarial.</p> <p>7. Adicionalmente para el ingreso se requiere presentar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Cedula de ciudadanía. ii. Certificados de trabajos anteriores. iii. Copias de títulos que acrediten el nivel de educación. iv. Certificado de buena salud. v. Ficha de datos personales; y, vi. Número de la cuenta bancaria. <p>Titulo: Incumplimiento de la jornada laboral</p> <p>Condición: En el reglamento interno de trabajo se establece el manejo de la jornada laboral, se solicitó la información del mes de junio determinándose un cumplimiento del 96.28%.</p> <p>Criterio: Reglamento interno de trabajo Art. 14.- Horarios y jornada de trabajo: Para el personal que labora en las oficinas de la Asociación Agro Artesanal de Wiñak, la jornada ordinaria de trabajo será de ocho horas diarias y cuarenta horas semanales, de conformidad con los horarios y modalidades.</p>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 29/07/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal</p> <p>Wiñak</p> <p>Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>IFA</p> <p>3/4</p>
<p>Periodo Fijo: es el lapso durante el cual todo el personal debe estar presente en la oficina; toda ausencia deberá ser justificada. Es decir; la presencia obligatoria en la oficina de los trabajadores es de 08:00hrs a 17:00hrs. La interrupción mínima es una hora, y no se cuenta dentro del tiempo de trabajo.</p> <p>Art. 16.- Puntualidad: Todos los trabajadores se presentarán a desempeñar sus funciones con absoluta puntualidad. La puntualidad es indispensable, sin embargo, se dará un margen de tolerancia de 10 minutos. En caso de producirse un retraso se procederá a tomar una acción disciplinaria, según lo que establece el Código de trabajo para estos casos.</p> <p>Título: Plan de vacaciones no se incluyó a la totalidad del personal</p> <p>Condición: Se ha solicitado el plan de vacaciones y se ha determinado que no se ha incluido a la totalidad de los funcionarios de la Asociación.</p> <p>Criterio: Reglamento interno de trabajo Art. 28.- Vacaciones: A partir del primer año cumplido de trabajo en la Asociación Agro Artesanal de Wiñak, el trabajador tiene derecho a 15 días calendarios de vacaciones anuales pagadas, las que no podrán ser compensadas con dinero a excepción de los días adicionales que a partir del quinto año le corresponde de acuerdo al Art. 69 del código de Trabajo.</p>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 29/07/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>

 <p>Ivonne Chávez Auditora</p>	<p>Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.</p>	<p>IFA 4/4</p>
<p>Por la atención dada a la presente.</p> <p>Atentamente;</p> <p>Ivonne Chávez. AUDITORA</p>		
<p>Elaborado por: CLIE</p>		<p>Fecha: 29/07/2017</p>
<p>Revisado por: EMLK</p>		<p>Fecha: 31/07/2017</p>

CONCLUSIONES

Una vez concluida la auditoría de gestión se pudo determinar las siguientes conclusiones en base a los hallazgos encontrados:

- La Asociación Agro Artesanal cuentan con normativa legal que regula los procesos internos de la institución, cuentan con recursos que le permiten realizar las actividades de la entidad, no ha sido objeto de auditoría de gestión anteriores que le permitan identificar los niveles de eficiencia, eficacia y economía.
- En el caso de la administración del talento humano se pudo determinar el incumplimiento en la presentación de los requisitos para el ingreso del servicio privado, esto afecta la legalidad del personal, adicionalmente se identificó la ausencia de un plan de capacitación y vacaciones del talento humano.
- En lo referente a la planificación se pudo determinar que no se han aplicado indicadores de gestión y una vez ejecutados como parte de la auditoría de gestión determinándose que existen aspectos que no se han cumplido en su totalidad y varias se han superado mejorando el rendimiento de la organización.

RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones se establecieron las siguientes recomendaciones que permitan mejorar la gestión empresarial:

- A la máxima autoridad de la Asociación Agro Artesanal se le recomienda la realización de capacitaciones sobre la normativa que regula a la institución, a fin de que el personal cumpla con las disposiciones y mantenga la legalidad de sus operaciones.
- Solicitar la presentación de los requisitos del personal, con la finalidad de mantener la información al día en los expedientes, evitando incumplimientos y perjuicios futuros a la entidad.
- Aplicar evaluaciones al desempeño del talento humano, y a la planificación de planes, proyectos y programas que auspicia, a fin de cumplir con todos los puntos previstos para mantener la legalidad del uso de los recursos.

BIBLIOGRAFÍA

- Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral: Normas y Procedimientos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cepeda, G. (2000). *Auditoría y Control Interno*. Bogotá: Kimpres.
- Contraloría general del Estado. (2011). *Guía metodológica de Auditoría de Gestión*. Quito: CGE.
- Franklin, E. (2007). *Auditoría Administrativa. Gestión Estratégica del Cambio*. México: Pearson Educación.
- Madariaga, J. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. Barcelona: Deusto.
- Robbins, S., & Coulter, M. (2010). *Administración*. México: Pearson Educación.
- Sotomayor, A. (2008). *Auditoría Administrativa*. México: McGraw-Hill.

ANEXOS

Anexos 1: Registro Único de Contribuyentes



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1591707503001
RAZON SOCIAL: ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL WIÑAK
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SHIGLANGO GREFA FREDY FELIPE
CONTADOR: SALAZAR SHIGLANGO DAVID EFREN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/07/2019 **FEC. CONSTITUCION:** 29/07/2010
FEC. INSCRIPCION: 15/10/2019 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 28/03/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PARA PROMOCIÓN DE UNA CALSA O CUESTIÓN PÚBLICA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: NAPO Cantón: ARCHIDONA Parroquia: ARCHIDONA Barrio: SAN AGUSTIN Calle: AV. TRANSVERSAL 16
Número: 5/N Intersección: VÍA SINCHI GACHA Referencia ubicación: AL FRENTE DE LA CANCHA DE FUTBOL. Email:
2fredyshg@gmail.com Celular: 0995770371
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: 1 ZONA 2 NAPO **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva (Art. 37 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CPMAD11205 Lugar de emisión: TENA/AV. 15 DE NOVIEMBRE Fecha y hora: 28/03/2017 12:08:58

Anexos 2: Acuerdo Ministerial de creación de la Asociación



Av. Eloy Alfaro y
Amateros
Edif. MAGAP
P.O. 02 2 049993
Fax: 02 2 902810
www.mipro.gov.ec

ACUERDO No. **10 344**

**EL SUBSECRETARIO DE MYPIMES Y ARTESANIAS (E)
CONSIDERANDO:**

QUE, de conformidad al artículo 66 numeral 13, de la Constitución de la República, que consagra el derecho de las personas a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria.

QUE, el señor Fredy Shiguango G, en su calidad de Coordinador General de la ASOCIACION AGRO ARTESANAL WIÑAK, mediante comunicado s/n del 14 de julio del 2010, solicitó la aprobación de los estatutos.

QUE, la ASOCIACION AGRO ARTESANAL WIÑAK, ha cumplido con lo prescrito en el Título XXX del Libro I del Código Civil, y en el "REGLAMENTO PARA LA APROBACION DE ESTATUTOS, REFORMAS Y CODIFICACIONES, LIQUIDACION Y DISOLUCIÓN, Y REGISTRO DE SOCIOS Y DIRECTIVA DE LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN EL CÓDIGO CIVIL Y LEYES ESPECIALES" (Decretos Ejecutivos No. 3054, 610, 982, 1389, 1671 y 1678 publicados en los Registros Oficiales Nos. 660,171,311, 454,578, y 581, del 11 de septiembre de 2002, 17 de septiembre de 2007, 8 de abril y 27 de octubre del 2008, y 27 y 30 de abril del 2009, respectivamente.

EN EJERCICIO, de la delegación que le confiere el artículo 105 del Decreto Ejecutivo 3497, publicado en el registro oficial Nro. 749, reformado con Decreto Nro 979 de 21 de diciembre del 2005, Registro Oficial Nro 177 de 30 de diciembre del 2005.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Estatuto de la ASOCIACION AGRO ARTESANAL WIÑAK, sin fines de lucro, discutido y aprobado por la Asamblea General de Socios, y en consecuencia concederle vida jurídica, con las siguientes modificaciones.

En el Artículo 42.

Elimínese; por disposición del Ministerio de Industrias y:



MINISTERIO DE INDUSTRIAS
Y PRODUCTIVIDAD
CALLE POSTAL 1001 - TELERAMAQUE DE LOS CAÑAS
TEL: 02 2 902810 FAX: 02 2 902810
WWW.MIPRO.GOV.EC



ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN AGROARTESANAL "WIÑAK"

CAPITULO PRIMERO

CONSTITUCION Y DOMICILIO

Artículo 1.- Constituyese la "Asociación Agro Artesanal "Wiñak", domiciliada en la parroquia Archidona, cantón Archidona, Provincia de Napo. La Organización, se regirá por las disposiciones que constan en el presente Estatuto y su Reglamento que para su mejor aplicación se dictaren.

Artículo 2.- La Asociación es una organización **AUTÓNOMA** de derecho privado, sin fines de lucro, reglamentada por las disposiciones contenidas en el título XXXIX, del libro primero del Código Civil.

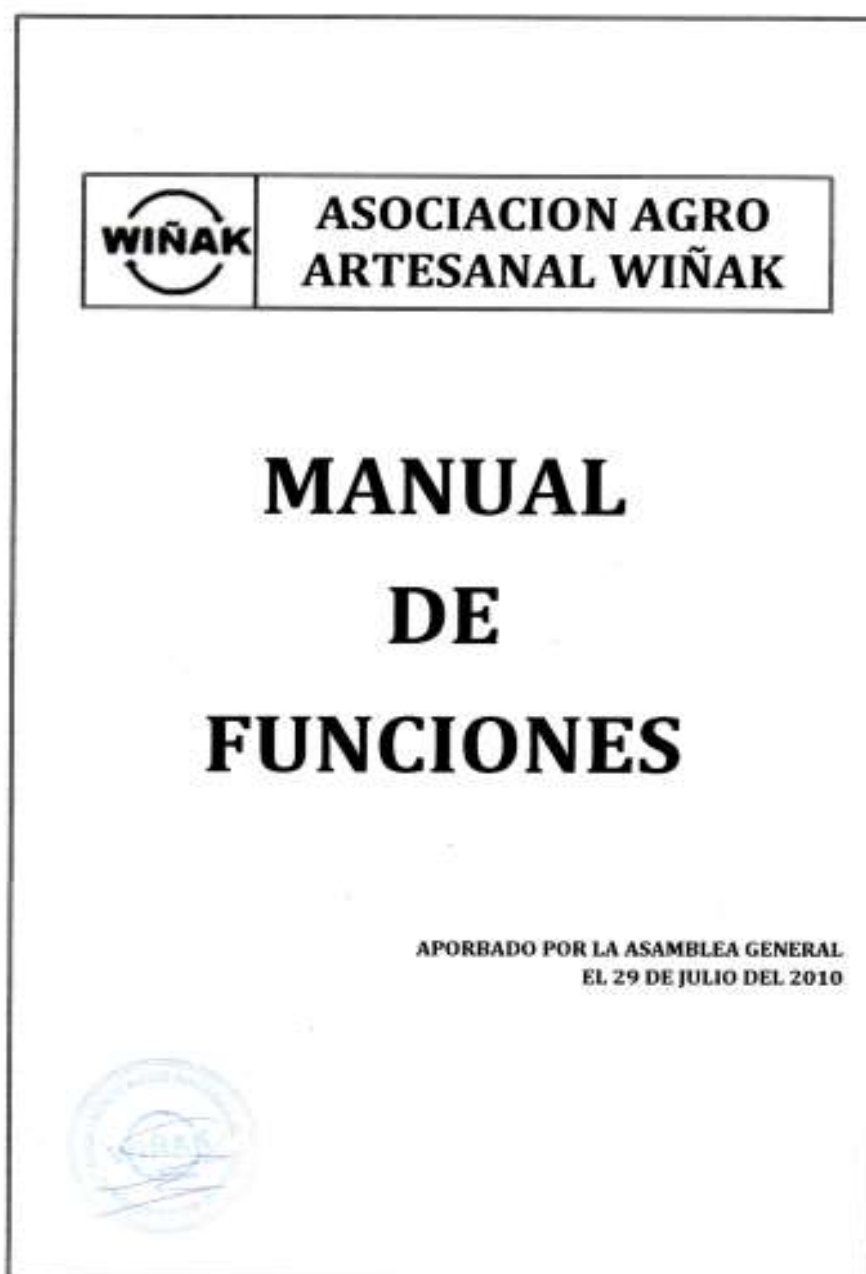
CAPITULO SEGUNDO

OBJETIVO, FINES Y ACTIVIDADES

Artículo 3.- La Asociación como tal no interviendrá en ningún acto colectivo de orden político o religioso.

Artículo 4.- Los Fines y actividades que desarrollará la Asociación son:

- a) Propender al mejoramiento social y económico de sus asociados.
- b) Fomentar por todos los medios, el espíritu comunitario, el compañerismo y la solidaridad entre los asociados en particular y entre todos los socios del sector, el cantón y el país en general.
- c) Acopiar los productos propios de la zona en condiciones justas y de equidad con los productores a través de programas que fomenten la creación de servicios y apoyo para los productores.
- d) Buscar la asistencia técnica y los financiamientos necesarios de organismos estatales o privados, nacionales o extranjeros, para la planificación y ejecución de sus programas de desarrollo.
- e) Desarrollar proyectos y programas agrícolas, pecuarios, forestales y de conservación de los recursos naturales.
- f) Colaborar decididamente para que se mantengan y se mejoren los programas de educación y desarrollo social.



REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO
ASOCIACION AGRO ARTESANAL WIÑAK.

Este reglamento Interno hace parte integral del Contrato de Trabajo y se ha desarrollado para normar los procedimientos internos de la Asociación Agro Artesanal de Wiñak, que ayudaran a facilitar el cumplimiento de metas y actividades programadas en cada uno de los Planes de Acción. El irrespeto a este Reglamento, implicara sanciones de orden disciplinario del Trabajador y en los casos que falta fuera de extrema gravedad se procederá con la terminación del contrato según se establece en este documento. Este Reglamento Interno y por ende tenga relación de dependencia con el Empleador, sin excepción alguna.

Este Reglamento se regirá por las siguientes cláusulas:

CAPITULO I

DEL OBJETO SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN, OBJETIVO DEL REGLAMENTO Y CAMPO DE ACCION.

Art. 1.- Objeto Social de la Organización.- La Asociación Agro Artesanal de Wiñak es una organización conformada por los Quichwas, cuyo objetivo es producir, transformar y comercializar interna y externamente productos Agropecuarios. Se encuentra domiciliada en el Cantón Archidona, con cobertura de expandir las provincias Amazónicas, de tejer la red comercial.

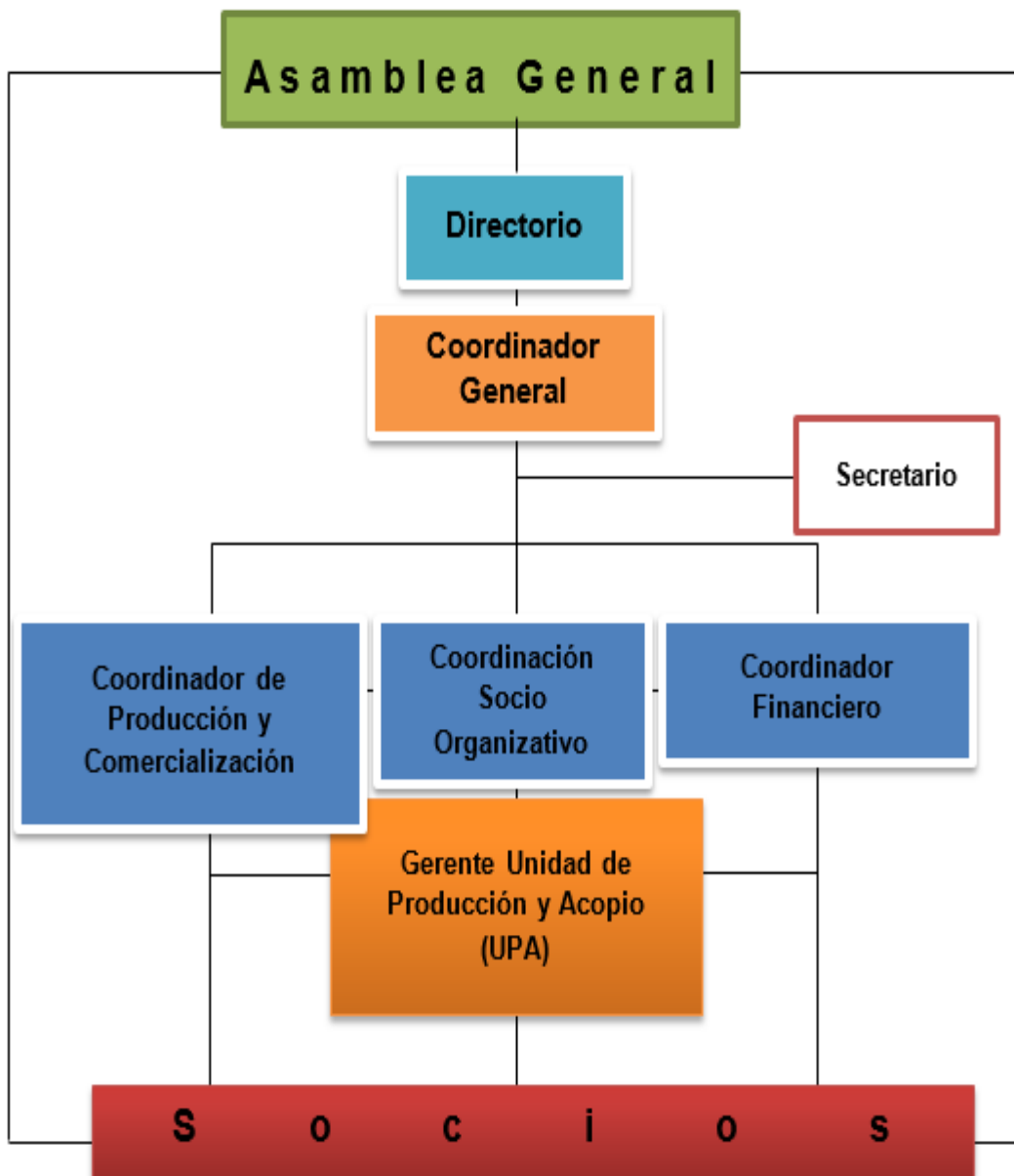
Art. 2.- Objetivo del Reglamento.- El presente reglamento tiene por objeto normar las relaciones entre Asociación Agro Artesanal de Wiñak y sus servidores sujetos al código de trabajo. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 64 del Código de Trabajo y al numeral 12 del Art. 42; así como al Art. 45 ibidem; y; para el mejor cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia laboral. EL EMPLEADOR domiciliado en el Cantón de Archidona, dicta el presente Reglamento Interno de Trabajo, para la gestión adecuada del talento humano.

Art. 3.- Campo de Aplicación: Se utilizaran indistintamente los términos "Asociación Agro Artesanal de Wiñak" y /o "Empleador", para referirse a la Asociación Agro Artesanal de Wiñak; y se usara la palabra "Trabajadores" la misma que incluirá a los empleados/as y trabajadores en general.

El Termino "Reglamento" se empleara para hacer referencia al Reglamento Interno de Trabajo de la "Asociación Agro Artesanal de Wiñak" contenido en el presente documento. El uso de los términos en masculino hará inclusión al femenino, el tiempo utilizado en singular incluirá el plural y viceversa. Este Reglamento es de aplicación obligatoria para todo el personal contratado por la Asociación Agro Artesanal de Wiñak que esté sujeta al Código del Trabajo.

Art. 4.- Sujecion: Tanto el "Empleador" como sus trabajadores quedan sujetos a estricto cumplimiento de las disposiciones del presente Reglamento en el lugar de trabajo y estar a disposición de todo los trabajadores de la Asociación Agro Artesanal de Wiñak, conforme a la Ley y las normas del Código de Trabajo las cuales se entienden incorporadas a todos los contratos individuales de trabajo celebrados entre la Asociación Agro Artesanal de Wiñak y los trabajadores. Se presume su conocimiento; y, por tanto, su desconocimiento no podrá ser alegado y no será excusa para ningún trabajador. Para el efecto un ejemplar de este reglamento se exhibirá permanentemente, una vez que haya sido aprobada por la autoridad competente.

Art. 5.- De los órganos de Administración y gestión de recurso humano: La administración y gestión de recurso humano es función del Coordinador General y la ejercerá directamente y /o a través de la persona



Anexos 7: Carta de compromiso

Archidona, 19 de Junio de 2017

Señor
Fredy Shiguango
**COORDINADOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL
WIÑAK**
Presente.-

De mi consideración:

Una vez aceptado el compromiso para la realización de la Auditoría de Gestión, donde se definirá el funcionamiento de la entidad, el cumplimiento de los procesos y normativa interna que regula a la asociación, a fin de establecer los niveles de eficiencia, eficacia y calidad del periodo 2016. Debe quedar claro que la responsabilidad de la administración es la presentación de la documentación para ser auditada y la nuestra es dar una opinión sobre la información dada.

Por la atención dada a la presente le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,


Ivonne Chávez
AUDITORA



Archidona, 19 de Junio de 2017

Señor
Fredy Shiguango
**COORDINADOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL
WIÑAK**
Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, el motivo del presente es para *notificar el inicio de la Auditoría de Gestión a la Asociación Agro Artesanal Wiñak, del cantón Archidona, provincia de Napo, período 2016*; para que autorice a quien corresponda el apoyo en los procedimientos de auditoría, que se basaran en la normativa interna que le regula a la entidad.

Por la atención que sirva dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Ivonne Chávez
AUDITORA



Archidona, 21 de Junio de 2017

Señor
Fredy Shiguango
**COORDINADOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL
WIÑAK**
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, el motivo es para solicitarle a usted la información general de la Asociación, mismos que servirán para realizar un diagnóstico general de la asociación y poder desarrollar cada una de las fases de la auditoría de gestión acordada; la información requerida es la siguiente:

- Registro Único de Contribuyentes (RUC)
- Normativa Legal (estatuto, normas, reglamentos, entre otros)
- Planificación Estratégica (misión, visión, objetivos, entre otros)
- Plan Operativo Anual (POA)
- Estructura Organizacional
- Nómina de Empleados
- Manual de Funciones
- Reglamento Interno de Trabajo

Por la atención que se sirva a dar al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ivonne Chávez
AUDITORA



Anexos 10: Plan de vacaciones



ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL "WIÑAK"

Acuerdo Ministerial 10 344 MIPRO-29 de Julio de 2010
ARCHIDONA-NAPO-ECUADOR

PLAN DE VACACIONES

AÑO: 2016

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDELA DE CIUDADANÍA	CARGO/PUESTO	INICIO DE ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT.	OCT	NOV	DIC	OBSERVACIONES
1	FREDY FELIPE SHIGUANGO GREFA	1500475099	COORDINADOR	ENERO 2010										X			
2	MARIO ENRIQUE SALAZAR SHIGUANGO	1500595994	ADMINISTRADOR	JULIO 2015													
3	JUAN CARLOS JINTIACH	1400949286	ASESOR	JULIO 2015													
4	EDISON FABRICIO MAMALLACATA LUCUY	1500752934	TECNICO DE COMERCIALIZACIÓN	ENERO 2016													
5	MARIO JUAN SHIGUANGO CERDA	1500163785	TECNICO DE PRODUCCIÓN	ENERO 2010								X					AGOSTO: 9 DÍAS (16 AL 24), saldo 6 días
6	FLOR ROSARIO SALAZAR GREFA	1500680473	TECNICO AGRICOLA	ENERO 2010									X				
7	MARCOS CRISTOBAL GREFA ALVARADO	1500949813	TECNICO AGRICOLA	ENERO 2010								X					
8	JAVIER PAUL GREFA ANDI	1500907033	TECNICO AGRICOLA	ENERO 2010									X				
9	SACHA PANGA PIZANGO YUMBO	1501055824	ASISTENTE ADMIN. FINANCIERO	JUNIO 2015							X						JULIO: 10 DIAS (25 AL 03-08-2016) VACACIONES DEL 2015, saldo 4 días
10	DAVID EFREN SALAZAR SHIGUANGO		CONTADOR														
11	NELSON EDWIN CERDA		TECNICO AGRICOLA														



Sr. Fredy Shiguango
COORDINADOR GENERAL

Anexos 11: Reporte de horas laboradas



ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL "WIÑAK"

Acuerdo Ministerial 10 344 MIPRO-29 de Julio de 2010
ARCHIDONA-NAPO-ECUADOR

REPORTE DE HORAS LABORADAS

Año: 2016
Mes: Junio

Nº	Nombres y Apellidos	Horas laboradas	Observaciones
1	Fredy Felipe Shiguango Grefa	154	Sale reuniones y convenios
2	Mario Enrique Salazar Shiguango	162	Permiso médico
3	Sacha Fanga Pizango Yumbo	172	Sin registro
4	Edison Fabricio Mamallacta Licuy	176	
5	Mario Juan Shiguango Cerda	176	
6	Flor Rosario Salazar Grefa	176	
7	Marco Cristóbal Grefa Alvarado	176	
8	Javier Paúl Grefa Andy	160	Calamidad doméstica
9	David Eñren Salazar Shiguango	176	
10	Juan Carlos Jintlach Arcus	176	
11	Nelson Edwin Cerda	160	Sin registro

Nota.- El total de horas laboradas por cada trabajador es igual a 176 horas.



Sr. Fredy Shiguango
COORDINADOR GENERAL

Anexos 12: Fotografías de la Asociación



Anexos 13: Personal de la Asociación y Tesista

